

3º CONGRESO INTERNACIONAL

PSICOLOGÍA, TERRITORIOS
Y COMUNIDADES:

*Saberes y posibilidades
de construcción desde la praxis
participativa.*

Praxis



13º

SIMPOSIO
INTERNACIONAL
DE PSICOLOGÍA SOCIAL
COMUNITARIA

*Voces y narrativas
desde el territorio*

MEMORIA
2023

3º CONGRESO INTERNACIONAL

PSICOLOGÍA, TERRITORIOS
Y COMUNIDADES:

*Saberes y posibilidades
de construcción desde la praxis
participativa.*

13º SIMPOSIO INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA

*Voces y narrativas
desde el territorio*

COMPILADORES

Jeisson Tobías Rengifo Cuervo
Tatiana Martínez Santis

©Editorial
Sello Editorial UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Calle 14 sur No. 14-23
Bogotá D.C

Noviembre 2024
ISSN: 2322-8539

Corrección de textos: Darío Argüello G.
Diseño de portada: Amadis Gabriela Bejarano P.
Diagramación: Amadis Gabriela Bejarano P.





Rector

Jaime Alberto Leal Afanador

Vicerrectora Académica y de Investigación

Constanza Abadía García

Vicerrector de Medios y Mediaciones Pedagógicas

Leonardo Yunda Perlaza

Vicerrector de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados

Edgar Guillermo Rodríguez Díaz

Vicerrector de Relaciones Intersistémicas e Internacionales

Leonardo Evemeleth Sánchez Torres

Vicerrectora de Inclusión Social para el Desarrollo Regional y la Proyección Comunitaria

Julialba Ángel Osorio

Decana Escuela de Ciencias de la Salud

Myriam Leonor Torres

Decana Escuela de Ciencias de la Educación

Clara Esperanza Pedraza Goyeneche

Decana Escuela de Ciencias Jurídicas y Políticas

Alba Luz Serrano Rubiano

Decana Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades

Martha Viviana Vargas Galindo

Decano Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería

Claudio Camilo González Clavijo

Decano Escuela de Ciencias Agrícolas, Pecuarias y del Medio Ambiente

Jordano Salamanca Bastidas

Decana Escuela de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y de Negocios

Sandra Rocío Mondragón

Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional](#).



CONTENIDO

Índice de imágenes	7
Prólogo	8
Introducción	10
Ejes temáticos	12
Accesibilidad a los servicios de salud de las y los inmigrantes venezolanos dedicados al trabajo sexual en Colombia: una cuestión bioética.....	14
Salud y la salud mental comunitaria	21
Migraciones y movilidades sociales.....	30
La praxis psicosocial en los territorios.....	39
Puesta la mirada en los territorios: los desafíos de la praxis social en convergencias	50
Lecciones aprendidas en atención integral a mujeres víctimas de violencia de pareja	59
“Tejiendo futuro”: Proyecto de vida por la resocialización y humanización de las personas privadas de la libertad en centro penitenciario	72
Reseña de capítulo de libro: Cognición social y construcción de subjetividades en los procesos de interacción social	81
Reseña de capítulo de libro: Aproximación al concepto de convivencia escolar.....	87
Sentido de comunidad como eje de la territorialización	98
Diferentes escenarios de actuación de la psicología: Servicios de psicología de alta demanda. Modelo propuesto por la alcaldía de Baruta	106
Diagnóstico participativo como aporte a la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama.....	110

Índice de imágenes

Imagen 1. Dibujo explicativo niña de 9 años de grado 4to.....	34
Imagen 2. Dibujo explicativo niña de 10 años de grado 5to.....	35
Imagen 3. Dibujo explicativo niña 10 años de grado 5to.....	36
Imagen 4. Dibujo explicativo niño de 11 años.....	37
Imagen 5. Pájaros y peces. M. C. Escher. Países Bajos, 1938.	42
Imagen 6. Factores de riesgo para VP. Tomado de Cáceres (2011).	63
Imagen 7. Modelo de trauma psicológico. Tomado de Cáceres (2011).	65
Imagen 8. Guía de Atención Integral a víctimas de VP.....	67



Prólogo

El evento buscó propiciar un intercambio de saberes entre los diferentes actores sociales, en conexión con los territorios, posibilitando una visión reflexiva de la praxis psicosocial, que aporte a la construcción de alternativas situadas frente a los desafíos y realidades emergentes. Por lo anterior, en sí mismo se configura como un espacio de encuentro de múltiples voces para la reflexión crítica e intercambio de saberes, orientado fundamentalmente al desarrollo y fortalecimiento de una praxis psicológica más comprometida con la transformación social y el bienestar colectivo. Así, se hace énfasis en sus denominaciones puntuales: 3er Congreso Internacional de Psicología - Psicología, territorios y comunidades: saberes y posibilidades de construcción desde la praxis participativa; y el 13er Simposio Internacional en Psicología Social y Comunitaria - Voces y narrativas desde el territorio: lo colectivo como sujeto en movimiento para la construcción social.

Ponentes o conferencistas

Se contó con ponentes nacionales e internacionales con experticia en alguno de los tres temas transversales que se abordaron dentro del evento:

- a. Salud mental y praxis psicológica
- b. Violencias de género
- c. Migraciones

Objetivo general

Fomentar el intercambio de saberes entre los diferentes actores sociales en conexión con los territorios, posibilitando una visión reflexiva de la praxis psicosocial, que aporte a la construcción de alternativas situadas frente a los desafíos y realidades emergentes.

Objetivos específicos

Objetivo Eje 1: Fomentar la comprensión de una praxis psicosocial crítica, orientada a la profundización del abordaje de la realidad social mediante escenarios conversacionales desde saberes disciplinares (campos y enfoques de la psicología), en reflexión desde lo inter y transdisciplinar.

Objetivo Eje 2: Reflexionar sobre las realidades y las necesidades emergentes de los territorios, promoviendo un enfoque integral y sostenible para los abordajes de los desafíos sociales, considerando el lugar de la disciplina y el rol del psicólogo(a).

Objetivo Eje 3: Propiciar un diálogo reflexivo entre la academia y los colectivos sociales, que visibilice y confiera reconocimiento a las iniciativas en pro de la calidad de vida de las personas, el medio ambiente, el desarrollo sostenible y la equidad social.

Introducción

El 3er Congreso Internacional de Psicología – Psicología, Territorios y Comunidades, se erigió como un espacio fundamental para el intercambio de saberes entre los diversos actores sociales en conexión con los territorios. Este evento, organizado por el Programa de Psicología de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), tuvo como objetivo general fomentar una visión reflexiva de la praxis psicosocial, que aporte a la construcción de alternativas situadas frente a los desafíos y realidades emergentes.

Los temas transversales que guiaron las discusiones y actividades del Congreso incluyeron las dinámicas de violencias de género manifiestas, continuadas y emergentes, donde se abordaron las causas, modelos explicativos y contextos sociales específicos. Además, se exploraron los procesos y dinámicas de migración y movilidades sociales, analizando las identidades y subjetividades implicadas, así como los impactos culturales y las interacciones interculturales. Otro eje crucial fue la salud mental y salud mental comunitaria, abarcando los factores de riesgos psicosociales en diversos contextos multiculturales, la emergencia de nuevas estructuras familiares y los marcos de actuación mediante políticas públicas del cuidado, la calidad de vida y el bienestar.

Desde su creación, en 2011, este evento ha sido una iniciativa destacada del Programa de Psicología de la UNAD para revitalizar el tejido social impactado por desafíos humanitarios y reconstruir nuevas vías para el desarrollo humano. En 2021, tras diez ediciones, el evento evolucionó de ser el Simposio Internacional en Psicología Social Comunitaria a convertirse en el Congreso Internacional de Psicología. Esta transformación permitió ampliar los espacios de discusión, profundizar en los contenidos y temáticas e incluir nuevas metodologías y campos de aplicación tanto disciplinar como interdisciplinario, manteniendo el Simposio como elemento central para las reflexiones en torno a la Psicología Social y Comunitaria.

El Congreso, itinerante por naturaleza, ha destacado los aspectos culturales de las diferentes zonas de Colombia, fortaleciendo así su carácter integral y académico. A lo largo de su historia ha logrado identificar las fortalezas y oportunidades de mejora de la institución,

proyectándose en el tiempo y enfrentando los desafíos que demandan los nuevos desarrollos organizacionales. Este encuentro se configura como un espacio propicio para dialogar, reflexionar y proponer frente a las múltiples realidades, considerando siempre a las comunidades y sujetos inmersos en ellas.

Ejes temáticos

Eje 1. Dinámicas de violencias de género manifiestas, continuadas y emergentes.

Este eje aborda las complejas y multifacéticas formas de violencia de género que se manifiestan en diversas dimensiones de la vida social. Se enfoca tanto en la comprensión y análisis de sus causas como en los modelos explicativos que intentan dar cuenta de estos fenómenos. Además, se examinan los contextos y escenarios sociales específicos en los que estas violencias se singularizan, proporcionando un marco integral para identificar y proponer estrategias de intervención y prevención. El análisis incluye tanto las violencias manifiestas y continuadas como las emergentes, reconociendo la evolución de estas dinámicas en respuesta a los cambios sociales y culturales.

Eje 2. Procesos y dinámicas de migración y movilidades sociales.

Este eje explora los procesos de migración y las movilidades sociales, enfocándose en las identidades y subjetividades implicadas. Se investigan los contenidos culturales, interculturales y multiculturales que emergen de estos movimientos, así como las incidencias e impactos que tienen en las interacciones sociales. La migración y las movilidades sociales son fenómenos complejos que implican no solo el desplazamiento físico de individuos y grupos, sino también la transformación de las identidades y las dinámicas sociales en los contextos de origen y destino. Este eje busca comprender estas dinámicas para contribuir a la creación de políticas y prácticas que favorezcan la integración y el bienestar de las comunidades migrantes.

Eje 3. Salud mental y salud mental comunitaria.

El tercer eje se centra en la salud mental y la salud mental comunitaria, abordando los factores de riesgo psicosociales que se expresan en diversos contextos multiculturales y escenarios sociales y comunitarios. Se analiza la emergencia de nuevas estructuras familiares y los marcos de actuación a través de políticas públicas del cuidado. Este eje destaca la

importancia de la calidad de vida y el bienestar, proponiendo intervenciones que consideren la diversidad cultural y las necesidades específicas de las diferentes comunidades. La salud mental comunitaria implica un enfoque integral que promueve la participación de las comunidades en la identificación de problemas y la implementación de soluciones, fortaleciendo así el tejido social y mejorando la calidad de vida.

Accesibilidad a los servicios de salud de las y los inmigrantes venezolanos dedicados al trabajo sexual en Colombia: una cuestión bioética

Accessibility to health services for Venezuelan immigrants engaged in sex work in Colombia: a bioethical issue

Jair Eduardo Restrepo Pineda

Docente investigador

Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3959-4550>

Email: jair.restrepo@uniminuto.edu

Resumen

Con el fin de identificar los factores que determinan el acceso a los servicios de salud de los inmigrantes venezolanos dedicados al trabajo sexual en Colombia, desde una perspectiva bioética se desarrolló una investigación cualitativa con un enfoque hermenéutico interpretativo; como técnica de investigación se utilizó la entrevista semiestructurada. Se realizaron 55 entrevistas, de las cuales el 60% se hicieron a hombres cisgénero, el 31% a mujeres cisgénero y el restante 9% a mujeres transgénero. Se identificaron 4 ámbitos en los que se evidencian limitantes para el acceso a los servicios de salud, a saber: el SGSSS, el institucional, el social y el personal, donde se presentan barreras que van desde la solicitud de documentos de identificación a los inmigrantes para ser atendidos, hasta actitudes xenófobas por parte de los profesionales de la salud. Para los inmigrantes, el estatus migratorio irregular constituye la mayor dificultad para el acceso a la salud, sin embargo, a esta se suman otros aspectos de índole personal, social e institucional que complejizan su

situación, especialmente el estigma y la discriminación vinculados al ejercicio del sexo transaccional, las prácticas sexuales y la nacionalidad de los inmigrantes.

Palabras clave: trabajo sexual, migrantes, accesibilidad a los servicios de salud, bioética, Colombia, Venezuela.

Abstract

To identify the factors that determine access to health services for Venezuelan immigrants engaged in sex work in Colombia from a bioethical perspective. Qualitative research with an interpretive hermeneutic approach was developed, using semi-structured interviews as the research technique. A total of 55 interviews were conducted, of which 60% were cisgender men, 31% cisgender women, and the remaining 9% transgender women. Four areas were identified where limitations for access to health services are evident, namely the SGSSS (General System of Social Security in Health), institutional, social, and personal, where barriers range from requesting identification documents from immigrants to be attended to, to xenophobic attitudes from health professionals. For immigrants, irregular migratory status constitutes the greatest difficulty in accessing health care; however, this is compounded by other personal, social, and institutional aspects that complicate their situation, especially the stigma and discrimination linked to the practice of transactional sex, sexual practices, and the nationality of the immigrants.

Keywords: sex work, migrants, health services accessibility, bioethics, Colombia, Venezuela.

Desarrollo de la Ponencia

1. Introducción

Diferentes autores sostienen que en América Latina existen unas especificidades en materia de salud que requieren un enfoque bioético, entre estas especificidades se encuentran los derechos sexuales y los derechos reproductivos, sobre los cuales existen fuertes presiones económicas, sociales y culturales que influyen en su desarrollo en la región. Al respecto,

Penchaszadeh (2018) manifiesta la necesidad de “defender como base fundamental de la bioética la vigencia de los derechos humanos (a la identidad, a la salud, a la vivienda, al trabajo, a la educación, a un ambiente saludable, entre otros)” (p. 17).

En ciertos contextos sociales, tales como las migraciones internacionales, la violación de los derechos sexuales y derechos reproductivos de los migrantes tiene serias consecuencias que incluyen, entre otras, la morbilidad y la mortalidad materna neonatal prevenible; las consecuencias evitables de los embarazos no deseados, como las muertes por abortos inseguros; las de la violencia sexual, como los embarazos no deseados; el aumento de infecciones de transmisión sexual (ITS) y de la transmisión del virus de inmunodeficiencia humana (VIH), más el trauma que puede causar problemas de salud mental, incluidas la depresión, la ansiedad y la sensación de perder control sobre sus vidas (Profamilia, 2019).

Los inmigrantes se enfrentan de manera consistente a la vulnerabilidad la cual se deriva de un conjunto de elementos sociales y culturales tales como los estereotipos, los prejuicios y la discriminación, que los afectan en los ámbitos comunitario e institucional que suelen menospreciar al inmigrante (Restrepo & Jaramillo, 2020) y que justifican y perpetúan las desigualdades entre autóctonos e inmigrados. Por lo tanto, la condición de vulnerabilidad no está intrínsecamente ligada a la llegada de un inmigrante al país de acogida, sin importar si su entrada o estancia en dicho país es regular o no. El grado de vulnerabilidad de los inmigrantes depende de las situaciones y contextos en los que se integran en el país de destino, los cuales no son resultado de eventos aleatorios.

Dentro de estos contextos se encuentra el sexo transaccional, que genera una nueva dinámica alrededor del inmigrante y en el que se van a cruzar elementos relacionados con las identidades sexuales, el estatus migratorio y las condiciones socioeconómicas de estos, así como aspectos relacionados con las políticas públicas en salud del país de destino y la discriminación y estigmatización social a la que pueden verse enfrentados.

2. Metodología

El artículo se elaboró con base en un estudio cualitativo con un enfoque hermenéutico interpretativo. Dicho enfoque permitió abordar, desde la perspectiva de los actores sociales,

el sentido y significado que estos le otorgan a los hechos en sus contextos de vida cotidiana (Creswell, 2014; Vásquez et al., 2005). La técnica de investigación utilizada durante la investigación fue la entrevista semiestructurada. Los datos cualitativos recolectados en las entrevistas semiestructuradas se analizaron en dos etapas, la primera de ellas consistió en la reducción y categorización de los datos, mientras que en la segunda etapa se desarrolló el análisis de contenido de la información.

3. Resultados

Se entrevistaron 55 personas dedicadas al trabajo sexual. Algunos datos que se destacan de la población participante en la investigación son que el 60% son hombres cisgénero, el 31% mujeres cisgénero y el restante 9% mujeres transgénero; además, que el 89% de ellos no se encuentran afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Colombia, y solo el 11% tienen algún tipo de afiliación a dicho sistema. Adicionalmente, el 69% de los entrevistados se encuentran de manera irregular en el país, de tal forma que solo el 31% poseen algún tipo de permiso para residir en el país de manera regular. A partir de las entrevistas realizadas se identificó una serie de ámbitos donde se presentan ciertas barreras que limitan el acceso de los inmigrantes venezolanos a los servicios de salud en Colombia, las cuales coinciden con el hecho de que “los migrantes venezolanos llegan al país con múltiples necesidades insatisfechas en salud sexual y reproductiva (SSSR) y pueden enfrentar barreras en el acceso a la atención en salud, por razones de su situación migratoria, discriminación y desinformación” (Profamilia, 2019, p. 2).

Acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia

En sentido amplio, se puede decir que las dificultades de acceso al Sistema General de Seguridad Social en Salud en Colombia (SGSS) hace parte de las barreras estructurales, las cuales se refieren a las condiciones y limitaciones impuestas por la sociedad de acogida en la que se integran los inmigrantes. Estas barreras pueden incluir factores tales como: el acceso limitado a los servicios de salud por diversas causas, la falta de cobertura médica adecuada y los sistemas de salud fragmentados, entre otros aspectos, lo que conlleva a que

los inmigrantes se enfrenten a una mayor discriminación y dificultades para recibir atención médica adecuada en salud sexual y reproductiva.

Barreras institucionales para el acceso a los servicios de salud

Las barreras de tipo institucional, es decir aquellas que se generan directamente en el prestador de los servicios de salud, son de diversa índole, siendo una de ellas el costo económico que deben asumir los inmigrantes para acceder a las citas médicas. Así, las barreras institucionales se relacionan de manera general con las políticas, normas y prácticas implementadas por las instituciones prestadoras de los servicios de salud. Estas barreras pueden incluir requisitos de documentación restrictivos, barreras socioculturales y el desconocimiento de los derechos de los migrantes por parte del personal de salud. Tales obstáculos dificultan el acceso equitativo a la atención médica en general, y de modo particular a los servicios de salud sexual y reproductiva, y perpetúan la discriminación hacia los inmigrantes.

Barreras sociales para el acceso a los servicios de salud

Las barreras sociales se refieren a los prejuicios, los estereotipos y las actitudes negativas presentes en la sociedad de acogida hacia los inmigrantes. Estas barreras pueden manifestarse a través de la discriminación, la xenofobia y la estigmatización de este grupo poblacional en el ámbito de la salud, especialmente en los casos de los inmigrantes dedicados al trabajo sexual o diversos por orientación sexual o identidades de género. Al respecto, Kuczewski (2016) manifiesta que las minorías étnicas se sientan culturalmente inseguras en los entornos de atención médica, ya que los inmigrantes irregulares, en particular, enfrentan un acceso limitado a la atención en salud debido a su estatus migratorio, al temor a la deportación y a la falta de cobertura por parte del sistema de seguridad social; en este sentido las barreras sociales e institucionales pueden provocar retrasos en la búsqueda de atención médica, el tratamiento inadecuado y los malos resultados de salud. Por consiguiente, los inmigrantes pueden sentirse excluidos, evitar

buscar atención médica por temor al estigma o por miedo a recibir un trato diferenciado y desigual, especialmente en el ámbito de la salud sexual y reproductiva.

Barreras personales para el acceso a los servicios de salud

Las barreras individuales se refieren a los factores personales que pueden afectar el acceso y la utilización de servicios de salud por parte de los inmigrantes. Estos factores pueden incluir, entre otros, el desconocimiento por parte de los inmigrantes de sus derechos en salud en el país de acogida, la falta de información sobre los servicios de salud disponibles y la falta de confianza en los prestadores de los servicios de salud debido a las experiencias previas de discriminación que hayan enfrentado. Estas barreras pueden limitar la capacidad de los inmigrantes para buscar atención médica y recibir un tratamiento adecuado, especialmente en los casos de los migrantes dedicados al trabajo sexual, sobre los cuales recae una serie de prejuicios y estereotipos que los marginan y los excluyen de los sistemas de salud.

4. Conclusiones

Desde una perspectiva bioética, es fundamental afrontar estas barreras y garantizar el acceso equitativo a los servicios de salud para todos los inmigrantes venezolanos en Colombia. Esto implica promover políticas y prácticas que eliminan la discriminación y el estigma, así como asegurar que los servicios de salud estén disponibles y sean asequibles para esta población vulnerable. En consecuencia, una mirada desde la bioética debe abordar el asunto de manera integral, al reconocer entre otros aspectos la deshumanización como un problema bioético prioritario que se presenta en los servicios de salud, el cual debe ser tratado de modo interdisciplinario, haciendo reconocimiento las diversidades sociales, económicas, sexuales, culturales y de otra índole de los migrantes para humanizar las relaciones entre los diversos actores de los sistemas de salud.

Referencias bibliográficas

Creswell, J. (2014). Research design: Qualitative, Quantitative, and Mixed Methods Approaches. Third edition. California: SAGE.
https://www.ucg.ac.me/skladiste/blog_609332/objava_105202/fajlovi/Creswell.pdf

Kuczewski, M. (2016). The Really New Jim Crow: Why Bioethicists Must Ally with Undocumented Immigrants. *The American Journal of Bioethics*, 16(4), pp. 21-23.
<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/15265161.2016.1145294>

Penchaszadeh, V. (2018). Bioética y salud en América Latina. Presentación ante el Congreso Internacional Universitario de Bioética, Universidad del Azuay, 3 - 5 de octubre de 2018, Cuenca, Ecuador.
<https://bioetica.uazuay.edu.ec/sites/bioetica.uazuay.edu.ec/files/public/uazuay-bioetica-presentacion-victor-penchaszadeh.pdf>

Profamilia. (2019). Evaluación de las necesidades insatisfechas en salud sexual y salud reproductiva de la población migrante venezolana en cuatro ciudades de la frontera colombo-venezolana. Bogotá, D.C.
<https://profamilia.org.co/wp-content/uploads/2019/05/LIBRO-Evaluacion-de-las-necesidades-insatisfechas-SSR-y-Migrantes-Venezolanos-Digital.pdf>

Restrepo, J. E. & Jaramillo, J. (2020). Percepción de líderes sociales y representantes de organizaciones públicas y privadas sobre la migración y los inmigrantes venezolanos en el municipio de Maicao (La Guajira, Colombia). *Migraciones*. Núm. 49, pp. 119-145.
<https://revistas.comillas.edu/index.php/revistamigraciones/article/view/11172/12026>

Vázquez, M.L., Ferreira, R., Mogollón, A., Fernández, J., Delgado, E. & Vargas, I. (2005). Introducción a las técnicas cualitativas de investigación aplicadas en salud. Colección Salud. Cali: Universidad del Valle, Programa Editorial.
<https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/server/api/core/bitstreams/6e023581-62f0-4e66-99ac-3b57ea8bdab9/content>



Salud y la salud mental comunitaria

Health and community mental health

Gonzalo Zambrano Millar

Psicólogo Organizacional. Licenciado en Psicología. Doctor en Procesos Sociales y Políticos en América Latina, mención Economía. Magíster en Gestión de Recursos Humanos. Magíster © en Educación Superior.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6117-8572>

Email: gonzalo.zambrano@uautonoma.cl

Resumen

En este artículo se busca resaltar la importancia de la salud y la salud mental en el bienestar de las personas y las comunidades, desde la exigencia de un enfoque comunitario integral para abordar las necesidades de salud de la población, especialmente en América Latina. Se busca destacar hechos particulares como el aumento de la prevalencia de trastornos mentales en la región, tales como la depresión y la ansiedad. Además, se hace énfasis en la importancia de promover políticas de salud pública que se enfoquen en la prevención y manejo de enfermedades crónicas, así como en mejorar el acceso a servicios de salud mental y promover la detección temprana de trastornos mentales en la comunidad. Si bien se valoran los esfuerzos de política pública en salud, aún los avances en la implementación de programas de salud comunitaria son deficientes en general; todavía persisten desafíos, como la falta de inversión en infraestructura de salud, la desigualdad en el acceso a servicios de salud y la falta de coordinación entre los diferentes actores involucrados en la atención de la salud comunitaria. Finalmente, se destaca la necesidad de fortalecer los servicios comunitarios, promover la participación de la sociedad en la prevención y tratamiento de los trastornos mentales y la integración de la salud mental en los sistemas de atención primaria como clave para mejorar la salud mental en América Latina.

Palabras clave: salud, salud mental, salud comunitaria, depresión, gente, trastornos mentales.

Abstract

This article seeks to highlight the importance of health and mental health in the well-being of people and communities, focusing on the need for a comprehensive community approach to address the health needs of the population, especially in Latin America. It seeks to highlight particular facts such as the increase in the prevalence of mental disorders in the region, such as depression and anxiety. Additionally, emphasis is placed on the importance of promoting public health policies that focus on the prevention and management of chronic diseases, as well as improving access to mental health services and promoting early detection of mental disorders in the community. Although public health policy efforts are valued, progress in the implementation of community health programs is generally deficient; challenges still persist, such as lack of investment in health infrastructure, inequality in access to health services, health and the lack of coordination between the different actors involved in community health care. Finally, the need to strengthen community services, promote the active participation of society in the prevention and treatment of mental disorders and the integration of mental health in primary care systems as a key to improving mental health in America is highlighted.

Keywords: health, mental health, community health, depression, people, treatment of mental.

Desarrollo de la Ponencia

1. Introducción

Indudablemente la salud y la salud mental son aspectos fundamentales para el bienestar de las personas y las comunidades, especialmente después de haber vivido la crisis del COVID19, que cambió significativamente nuestros estilos de vida y que, además, como toda pandemia, nos dejara inevitables consecuencias en materia de salud pública, y en especial en materia de la salud mental de nuestros países latinoamericanos. En este sentido, y entendiendo que la salud mental será una crisis en desarrollo durante los años venideros, se vuelve gravitante

su abordaje, y es ahí donde el enfoque comunitario es fundamental para asumir de manera integral las necesidades de salud de la población. En este artículo se tratará la importancia de la salud comunitaria familiar como plataforma de intervenciones en salud integral en atención primaria de salud, con especial énfasis en la salud mental.

Pero antes, algunas consideraciones sobre la temática, a saber:

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) ha recopilado información estadística sobre la salud y salud mental comunitaria en América Latina en los últimos 5 años. Según esos datos, se ha observado un aumento en la prevalencia de trastornos mentales en la región, especialmente en poblaciones vulnerables.

Un estudio realizado por la OPS en 2019 encontró que aproximadamente el 18% de la población de América Latina sufre de algún trastorno mental, siendo la depresión y la ansiedad los más comunes. Además, se ha observado un incremento en los casos de estrés postraumático, especialmente en aquellos afectados por desastres naturales, conflictos sociales, procesos de migración – forzosa o no -, estallidos sociales, crisis económicas, crisis del modelo democrático, entre otras circunstancias.

En cuanto a la salud comunitaria, la OPS destaca la importancia de promover políticas de salud pública enfocadas en la prevención y el manejo de enfermedades crónicas que representan un importante problema de salud en la región. Respecto a la salud mental, la OPS indica que es fundamental mejorar el acceso a servicios de salud en ese campo y promover la detección temprana de trastornos mentales en la comunidad. Lo anterior incluye la capacitación de profesionales de la salud en la identificación y manejo de problemas de salud mental, así como la promoción de esta en entornos comunitarios. Es importante señalar que la OPS refiere que el acceso a servicios de salud mental en América Latina sigue siendo limitado, con notoria escasez de profesionales capacitados, falta de recursos financieros y estigmatización social, circunstancias que dificultan el tratamiento y la atención adecuada de las personas con trastornos mentales.

Ahora bien, en lo relativo a la salud comunitaria, la OPS señala que se ha impulsado en los últimos años la implementación de políticas y programas que promueven la participación de la comunidad en la promoción de estilos de vida saludables, la prevención de enfermedades

y la atención integral de la salud. Sin embargo, persisten desafíos en la implementación efectiva de programas de salud comunitaria en América Latina dada la falta de inversión en infraestructura de salud, la desigualdad en el acceso a servicios de salud y la falta de coordinación entre los diferentes actores involucrados en la atención de la salud comunitaria.

2. Desarrollo

La idea general del artículo es presentar la situación de América Latina desde una perspectiva general, sin entrar en las particularidades de cada país, se trata de que, luego de tener esta situación suficientemente diagnosticada por las autoridades locales e internacionales, se pueda pensar en su solución en términos de políticas públicas, pero con una visión práctica de la realidad de cada región.

Dicho lo anterior, cabe señalar que para cumplir con su objetivo el artículo presenta como estructura tres ejes temáticos que considero son de vital importancia para abordar la complejidad del tema, dejando claro que es solamente una aproximación teórica basada principalmente en la experiencia y conocimientos que he adquirido en la praxis profesional de los sistemas de salud de América Latina y en particular de los distintos sistemas de abordaje de la salud mental y comunitaria.

Así, comencemos entonces por darle un marco conceptual y práctico a la temática.

Salud Comunitaria Familiar

En América Latina los distintos modelos de salud comunitaria familiar se enfocan en promover la salud y prevenir la enfermedad en el contexto de la familia y la comunidad. En este enfoque se reconoce la importancia de abordar las necesidades de salud de manera integral, considerando no solo los aspectos biológicos sino también los sociales, emocionales y culturales. La familia se convierte en un eje central en la promoción de la salud, ya que es en este contexto donde se generan los hábitos y estilos de vida que impactan en la salud de sus miembros y por ende se replican en la comunidad, lo que se conoce como proceso de

enculturación social, es decir la forma en que somos permeados y modelados por los distintos actores societales.

En lo referente a la salud comunitaria familiar, los distintos modelos promueven la participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la salud, fomentando la corresponsabilidad y el empoderamiento de las personas en el cuidado de su salud y la de su entorno. Asimismo, fomentan la coordinación entre los diferentes actores involucrados en la atención en ese campo, como son los servicios de salud, las organizaciones comunitarias, las instituciones educativas, entre otros.

Ahora bien, haremos un abordaje práctico respecto a los conceptos generales de los distintos modelos de salud, en específico a la atención primaria y la necesidad de incorporar la integralidad como eje articulatorio.

Salud Integral en Atención Primaria de Salud (APS)

Los distintos modelos de salud en América Latina tienen como puerta de entrada al sistema de salud la atención primaria, la que juega un papel fundamental en la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, la rehabilitación y la atención paliativa. En este contexto, la salud integral se concibe como la atención de la salud en su conjunto, considerando los aspectos físicos, mentales, emocionales y sociales de las personas. Si bien es de consenso que la integralidad en los modelos es una necesidad, aún es complejo, por decirlo de alguna manera, que se integre como parte de la filosofía de la política pública en salud. Un punto para reflexionar es el foco que debe tener la APS en los distintos modelos de salud, es decir, se debe enfocar en la promoción de esta y la prevención de la enfermedad, en lugar de centrarse únicamente en el tratamiento de las enfermedades; este nodo a resolver va más allá de la atención, pues implica gestión y recursos, que muchas veces son escasos, por lo tanto, es una decisión no menor. Para desatar este nodo es necesario implementar estrategias de intervención que aborden las necesidades de la población de manera integral, considerando las particularidades de cada individuo y su entorno, a la vez que priorizando, más que focalizando, la atención versus los recursos con que cuenta cada unidad de salud.

Nos queda un eje a revisar, este es la salud mental en su aspecto comunitario y su relación de eficacia en un modelo de salud integral.

Salud Mental Comunitaria

Es sabido que la salud mental es un aspecto fundamental de la salud integral, ya que impacta el bienestar emocional, social y físico de las personas, por lo tanto, debe ser una prioridad en la gestión de los modelos de salud y parte importante de las políticas públicas en salud. Recordemos que la pandemia no solo impactó en la mortalidad de nuestras poblaciones sino también a nivel de morbilidad, donde la salud mental disparó sus cifras, y creo que seguirán aumentando en la medida en que comiencen a activarse nuevo cuadros y patologías derivadas de la crisis sanitaria del COVID-19. En términos sanitarios, no cabe duda de que los guarismos de salud mental han aumentado significativamente en América Latina, y por lo mismo sus costes de atención; dudo que nuestros sistemas de salud y presupuestos nacionales sean capaces de dar respuesta a lo que se nos viene como crisis sanitaria en los próximos años e inclusive décadas.

Ahora bien, dicho lo anterior, tengo la convicción de que la salud mental comunitaria es una herramienta técnica y programática que da una solución integral a los problemas de salud mental que nos están afectando, ya que se enfoca en promover la prevención primaria, secundaria y terciaria de los trastornos mentales, así como la promoción de la salud mental positiva y el bienestar emocional. Este enfoque se fundamenta en la idea de que la salud mental es un derecho humano básico y que todas las personas deben acceder a servicios de salud mental de calidad. En este sentido, promueve la desestigmatización de los trastornos mentales, la integración de los servicios de salud mental en la atención primaria de salud y la promoción de entornos saludables que favorezcan la parte emocional de la comunidad.

3. Conclusiones

El futuro de la salud mental comunitaria en América Latina es prometedor, pero aún enfrenta varios desafíos. Como se mencionó, la OPS estima que más del 25% de la población latinoamericana sufre de trastornos mentales, lo que representa una carga significativa para

los sistemas de salud en la región (OPS, 2020). Para abordar esta creciente necesidad de atención en salud mental es primordial fortalecer los servicios comunitarios y promover la participación de la sociedad en la prevención y tratamiento de los trastornos mentales. Como señala Ramon (2013), la salud mental comunitaria es crucial para garantizar un enfoque holístico que tenga en cuenta no solo los aspectos clínicos sino también los sociales, culturales y ambientales que influyen en la salud mental de las personas. Además, vale destacar la importancia de la integración de la salud mental en los sistemas de atención primaria como una forma de garantizar un acceso equitativo y oportuno a los servicios de salud mental en toda la región (Díaz-Caneja et al., 2015). Este enfoque de atención primaria en salud mental ha demostrado ser efectivo en la reducción de la carga de enfermedad mental en otros contextos, y podría ser clave para mejorar el bienestar emocional de la población en América Latina.

Cuando entendemos que existe un correlato significativo entre la salud y la salud mental comunitaria, y que son aspectos fundamentales para el bienestar de las personas y las comunidades, podemos visualizar las soluciones desde una perspectiva de integralidad y no como fenómenos distintos y excluyentes. En este sentido la salud mental comunitaria se presenta como un enfoque fundamental para promover la salud y el bienestar emocional de la comunidad.

Los sistemas de salud deben promover estrategias de intervención que aborden las necesidades de la población de manera integral, considerando los aspectos físicos, mentales, emocionales y sociales de las personas. Por su parte, el modelo de salud comunitaria familiar se presenta como una plataforma de intervenciones en salud integral en APS, que promueve la participación de la comunidad en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

Por último, a mi juicio el futuro de la salud mental comunitaria en América Latina se presenta como una oportunidad para fortalecer los servicios en ese campo y promover la participación de la sociedad en la prevención y tratamiento de los trastornos mentales. Sin embargo, para lograr un avance significativo es necesario un compromiso político y presupuestario

sostenido, así como la colaboración entre los diferentes actores involucrados en la promoción de la salud mental en la región.

Referencias bibliográficas

- Díaz-Caneja, C., Moya-Higueras, J., Cordero, R., Custodio, K., López, L. & Iniesta, E. (2015). Integration of child and adolescent mental health services with primary care: A systematic review. Harvard Review of Psychiatry. Vol. 23, núm. 5, pp. 377-387.
- Organización Panamericana de la Salud – OPS. (2019). Epidemiología de los trastornos mentales en América Latina y el Caribe. Informe sobre la salud en las Américas. Revista Panamericana de Salud Pública.
- Ministerio de Salud. Gobierno de Chile. (2013). Guía Clínica AUGE. Depresión en personas de 15 años y más. Serie Guías Clínicas MINSAL. Santiago: Subsecretaría de Salud Pública.
https://diprece.minsal.cl/wrdprss_minsal/wp-content/uploads/2016/03/GUIA-CLINICA-DEPRESION-15-Y-MAS.pdf
- Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad/Gobierno de España. (2021). Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. Periodos 2022-2026. Madrid: Centro de Publicaciones.
https://www.sanidad.gob.es/areas/calidadAsistencial/estrategias/saludMental/docs/Ministerio_Sanidad_Estrategia_Salud_Mental_SNS_2022_2026.pdf
- Organización Mundial de la Salud – OMS. (2020). Mental Health in the Americas.
<https://iris.paho.org/handle/10665.2/49540>
- Ramon, S. (2013). Community Mental Health in Latin America: A Systems Perspective. International Journal of Health Services, 43(2), pp. 215-230.



Migraciones y movilidades sociales

Social mobilities and migrations

Javier Zavala Rayas

Doctor en Psicología, Universidad Autónoma de Zacatecas, México

ORCID: [0000-0003-2968-9043](#)

Email: jzavala@uaz.edu.mx

Georgina Lozano Razo

Doctora en Psicología, Universidad Autónoma de Zacatecas, México

ORCID [0000-0002-6061-7892](#)

Email: glozraz@uaz.edu.mx

Resumen

La migración es un aspecto que acompaña y acompañó a prácticamente todas las sociedades humanas, generalmente con la finalidad de satisfacer las necesidades de sustento; actualmente, de manera lamentable también sucede por la necesidad de seguridad debido al crimen organizado en algunos países latinoamericanos. La investigación en el rubro de la migración inició sobre todo en dos ámbitos: el ámbito de la economía (Stefoni, 2001; Herrera, 2016), por la trascendencia de las remesas que envían los migrantes a sus países de origen; en el caso de México, fue por décadas el principal receptor de remesas a nivel mundial, aunque en 2020 India, China y Rusia ya ocupaban los primeros lugares (Gobierno de México, 2023). De esa magnitud es la relevancia del dinero enviado por los connacionales. El otro ámbito es el de la demografía; Olvera y Baca (2016) describen el fenómeno migratorio a partir de rutas y flujos de migrantes, lugares de origen, tránsito y destino, caso específico el estado de Zacatecas. A México se le denomina un Estado binacional, ya que la mitad de su población está en Estados Unidos de América. Cabe destacar que del año 2000 al 2020 el Estado de Zacatecas tuvo el primer lugar en México de migrantes hacia Estados

Unidos (INEGI, 2022). La investigación desde una perspectiva psicosocial es relativamente actual, y hay investigaciones desde la salud mental de los que se van, de los que se quedan, y de aspectos educativos de migrantes deportados, sobre todo niñas/os y juventudes; recordemos la situación de los dreamers, estudiantes universitarios que podrían ser deportados en cualquier momento, algunos de ellos no hablan español e incluso jamás han visitado el país; imaginemos las repercusiones de todo tipo: identidad, cultura, idioma, separación de la familia, entre otros. Nuestra investigación se realizó con niñas y niños que tienen familiares migrantes, madres, padres (o ambos), hermanas, hermanos, tíos, tíos; la finalidad fue conocer cómo perciben el fenómeno migratorio empleando el dibujo temático y la narración escrita del dibujo que realizaron, encontrando aspectos como desesperanza, tristeza, incertidumbre, separación de la familia, entre otros; participaron niñas y niños de educación básica de 9 a 12 años, del Estado de Zacatecas, México.

Palabras clave: migración internacional, niñas, niños, dibujo temático, narrativas, movilidades sociales.

Abstract

The migration in all societies are present, basically to satisfied the necessary requirements, actually, the migration in some countries in Latino America the crime organized is the cause for safety. The migration studies were focused in two aspects: economics and demographics (Stefoni, 2001; Herrera, 2016), the remittance are economic relevance for origin countries of migrants; for decades, Mexico was the principal country of reception remittance, actually, India, China and Russia to 2020 (Gobierno de México & Fundación BBVA, 2023). The demographic aspects are relevant for routes, flows and destination of migrants; Zacatecas state in México, it was denominated a binational state, the half of population are in US, it should be noted that from 2000 to 2020, the state of Zacatecas had the first place in Mexico for migrants to the United States (INEGI, 2022). Research from a psychosocial perspective is relatively current, and there is research from the

mental health of those who leave, those who stay, educational aspects of deported migrants, especially children, youth, let's remember the situation of dreamers, university students who could be deported at any time, and some of them do not speak Spanish and have never even visited the country, imagine the repercussions of all kinds: identity, culture, language, separation from the family, among others. Our research was carried out with children who have migrant relatives, mothers, fathers, or both, sisters, brothers, aunts, uncles; The purpose was to know how they perceive the migratory phenomenon using thematic drawing and the written narration of the drawing they made, finding aspects such as aspects hopelessness, sadness, uncertainty, separation from the family, among others; and girls and boys from basic education from 9 to 12 years old, from the Zacatecas state, Mexico, participated.

Keywords: international migration, children's, thematic draw, narratives, social mobilities.

Desarrollo de la Ponencia

1. Introducción

El fenómeno migratorio en México, y particularmente en el Estado de Zacatecas, es relevante; cabe señalar que, según el Anuario de migración y remesas (Gobierno de México & Fundación BBVA, 2023), ese Estado es el primer lugar en migración a Estados Unidos de América, seguido de Michoacán, Nayarit y Guanajuato durante las décadas del 2000 al 2020. Debemos subrayar que las repercusiones que este fenómeno tiene, tanto en las comunidades de origen como en las de destino, son diversas; por mencionar solo algunas tenemos: economía, gastronomía, cultura, entre muchas otras.

Rovetta (2017) menciona que el uso de técnicas gráficas como el dibujo temático, de manera reflexiva y flexible, pueden facilitar el acceso a ideas, experiencias y recuerdos, desde una perspectiva tanto racional como emotiva, a la vez que pueden reforzar la generación de

relaciones de confianza entre quien investiga y quien participa en una investigación, gracias a sus características creativas y lúdicas.

Dentro del estudio de la producción gráfica infantil se pueden identificar dos grandes perspectivas, la artística y la científica. Si bien la científica posee un estudio más amplio —por sus implicaciones en el desarrollo infantil—, también es importante mencionar, aunque de forma breve, algunos aspectos desde el arte, ambas logran complementarse. De manera particular, el interés para esta investigación es el ámbito artístico y su representación, conjuntado con el escrito que describe dicha representación.

2. Método

Objetivo. En el presente trabajo de investigación se tuvo como objetivo cómo perciben la migración niñas y niños en edad de educación básica, de 9 a 12 años, a partir de hacer un dibujo y una historia escrita que describiera el dibujo que realizaron.

Participantes. Niñas y niños en educación básica, de 9 a 12 años, de varios municipios del estado de Zacatecas, México. Para esta presentación se seleccionaron solo algunos, ya que la participación fue mayor a 150 niñas y niños.

Técnica. Se empleó la técnica del dibujo de Wallon, Cambier & Engelhart (1996).

3. Resultados

A continuación, se presentan algunos dibujos representativos en diferentes áreas, que se obtuvieron del análisis de los escritos y las representaciones gráficas.

Niña de 4to grado de primaria, 9 años: *“Este dibujo explica cuando mi papá va a Estados Unidos pasa por el desierto, lleva sus maletas, va muy cansado y no lleva agua”*



Imagen 1. Dibujo explicativo niña de 9 años de grado 4to.

Describe en la narrativa y el dibujo a un adulto varón que lleva maletas, caminando por el desierto, pero el que escriba que no lleva agua permite inferir el sentimiento de zozobra por la incertidumbre de que logre o no cruzar la frontera norte de México hacia Estados Unidos de América; dejamos a la intuición del lector la parte del dibujo con el buitre acechando.

Escuela 20 de Noviembre
5 grado

10
Niña



Imagen 2. Dibujo explicativo niña de 10 años de grado 5to.

"Mi dibujo significa que una familia va para Estados Unidos para sacar a todos adelante, pero la migra agarró a la mamá y nada más quedó el papá y el hijo".

El dibujo precedente lo realiza una niña de 10 años, la narrativa indica que la familia fue separada, la madre queda del lado mexicano y el papá y los hijos del lado norte, ya en Estados Unidos, escondidos, suponemos que es el Río Bravo, frontera natural entre ambos países. Nos dejan sin palabras las posibles repercusiones de esta separación de la familia.

Guillermo prieto
mis tíos mis primos
mis tíos mis primas

Soy Año 10 Años soy niña
mis hermanos



Imagen 3. Dibujo explicativo niña 10 años de grado 5to.

“Este dibujo es que una mamá de dos niños se ba a otra parte porque no tiene dinero y fe a trabaja a otrarte”. (Niña de 10 años).

Dejamos a la interpretación del lector el dibujo, nótense las lágrimas de la niña y el niño despidiéndose de la madre. Tiene tíos, tíos, primas, primos, hermanos migrantes, lo que refleja la relevancia de la migración en esa familia, así como en el Estado de Zacatecas, México.

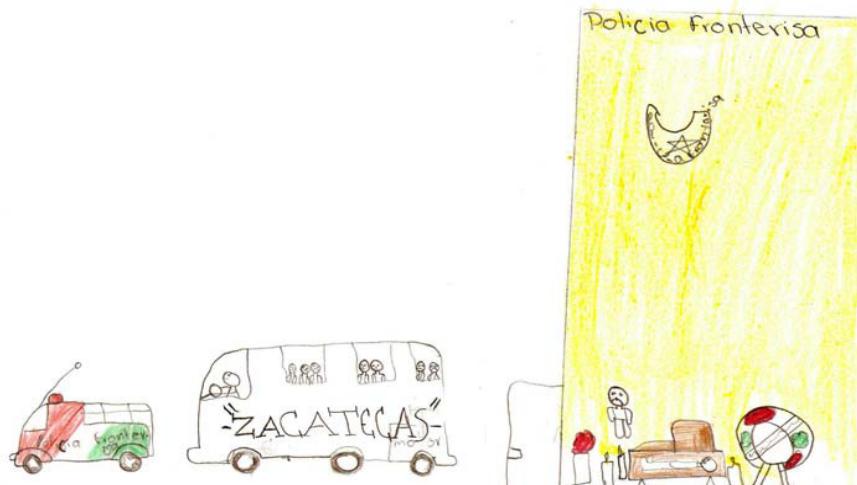


Imagen 4. Dibujo explicativo niño de 11 años.

"Por la causa de la indocumentación muchos mexicanos mueren al día por cruzar la frontera. quédate en México tu familia te necesita". (Niño de 11 años).

Debemos resaltar el ataúd y la persona con cara de tristeza, es probable que este niño haya tenido la experiencia del fallecimiento de algún familiar cercano intentando cruzar la frontera.

4. Conclusiones

Los dibujos presentados describen situaciones de aspectos negativos en diversos ámbitos de la migración; nuestros niños y niñas conocen el fenómeno desde diversas perspectivas. Cabe señalar que no describimos algunos casos de éxito y cumplir “el sueño americano”, quisimos describir situaciones que probablemente generen alteraciones en el círculo familiar inmediato, repercusiones en la salud mental tanto de la niñez como de sus familias, y la relevancia del fenómeno migratorio en Zacatecas y en el país (México); por supuesto que situaciones similares suceden en Latinoamérica, siendo indispensable plantear políticas públicas de atención a este fenómeno amplio y complejo.

Referencias bibliográficas

- Gobierno de México & Fundación BBVA México, A. C. (2023). Anuario de migración y remesas México/ Yearbook of migration and remittances.
https://www.bbvareresearch.com/wp-content/uploads/2024/03/Anuario_Migracion_y_Remesas_2023.pdf
- Herrera, F. (2016). La remesodependencia de la economía mexicana: remesas, IED, turismo y petróleo en tiempos del TLCN. Polis. Vol. 12, núm. 1, pp. 45-83.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-23332016000100045
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática - INEGI. Gobierno de México (2022). Demografía y Sociedad.
<https://embamex.sre.gob.mx/austria/index.php/es/acerca-de-mexico/3-biblioteca-virtual-150324/demografia-y-sociedad>
- Olvera, J. & Baca-Tavira, N. (Coord.). (2016). Continuidades y cambios en las migraciones de México a Estados Unidos. Tendencias en la circulación, experiencias y resignificaciones de la migración y el retorno en el Estado de México. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 285-310.
http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/62596/Interiores_Continuidades.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rovetta C., A. I. (2017). "Si me dieran un billete de avión...": recurriendo a la elucidación grafica en entrevistas con menores de edad. EMPIRIA. Revista de metodología de las ciencias sociales. (36), pp. 63-87.
<https://www.redalyc.org/pdf/2971/297149614003.pdf>
- Stefoni E., C. (2001). Representaciones culturales y estereotipos de la migración peruana en Chile. Culturas e identidades en América Latina y el Caribe. Red de Bibliotecas Virtuales de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe, de la Red de Centros del Clacso. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2000/stefoni.pdf>
- Wallon, P., Cambier, A. & Engelhart, D. (1996). El dibujo del niño. Delegación Coyoacán, México: Siglo Veintiuno Editores, s. a. de c. v.
<https://books.google.co.ve/books?id=R7dIUwX5vXYC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>



La praxis psicosocial en los territorios

The psychosocial practice in the territories

Nicolasa María Durán Palacio

Psicóloga. Especialista en Psicología Clínica. Magíster en Psicología. Doctora en Filosofía, Asociación Colombiana de Facultades de Psicología-ASCOFAPSI. Docente e Investigadora, Grupo de Investigación Estudios de Fenómenos Psicosociales, Facultad de Ciencias Sociales, Salud y Bienestar, Corporación Universidad Católica Luis Amigó.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5492-6931>

Email: nicolasa.duranpa@amigo.edu.co

Resumen

En este texto presento mis reflexiones derivadas de experiencias de investigación psicosocial situada en contextos territoriales que desafían y han puesto en tensión constante las teorías e ideas sobre las que he creído fundamentar mi praxis psicológica. En primer lugar, destaco la potencia de las metáforas que junto con la cualidad combinable del lenguaje-pensamiento nos permiten crear una serie infinita de imágenes mentales como alternativa al número finito de conceptos que poseemos para comprender las realidades humanas. En un segundo momento, problematizo las acciones psicológicas en los territorios y su carácter psicosocial. Lo que propongo es que la praxis psicosocial sea entendida como una forma de acción – reflexión dialógica - acción transformadora- comprensión reflexiva, que asume las acciones humanas situadas, sus implicaciones y consecuencias en la vida misma, como su fenómeno de estudio y su principal fuente de conocimientos. En tercer lugar, afirmo que la praxis psicosocial en territorialidades se ubica en un interregno complejo donde convergen lo social y lo político como dos facetas inseparables de la esfera común de las interacciones humanas. Frente a ello, el pensamiento transdisciplinar surge como la alternativa posible cuando los sistemas sociopolíticos y sus elementos se hallan en un constante devenir entre el pasado, el presente y un futuro probable y cuyo dinamismo escapa al conocimiento disciplinar. La transdisciplinariedad transforma lo ‘establecido’ por las disciplinas y sus prácticas, pone en

tensión las políticas públicas vigentes y las prácticas de justicia en el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos.

Concluyo que pensar y actuar psicosocialmente en y para los territorios –entendidos como escenarios relationales en los cuales es imposible desligar los procesos y la vida sociales, en los que se construyen y deconstruyen significados que son impugnados y negociados constantemente– exige que reconozcamos y validemos los saberes de las comunidades, de las gentes. Y esto es todavía más exigente porque necesitamos descolonizar las universidades y sus prácticas de enseñabilidad.

Palabras clave: psicología social, enseñanza profesional, participación política derechos humanos, Estado, acción comunitaria, praxis.

Abstract

In this text, I present my reflections derived from psychosocial research experiences situated in territorial contexts that have challenged and placed in constant tension the theories and ideas on which I have believed to base my psychological practice. First, I highlight the power of metaphor, which, together with the combinatorial nature of linguistic thinking, allows us to create an infinite series of mental images as an alternative to the finite number of concepts we possess to understand human realities. In a second moment, I problematize psychological actions in the territories and their psychosocial character. What I propose is that psychosocial practice be understood as a form of action - dialogical reflection - transformative action - reflexive understanding, which takes situated human actions, their implications and consequences in life itself as its phenomenon of study and its main source of knowledge. Third, I affirm that psychosocial practice in territorialities is in a complex interregnum where the social and the political converge as two inseparable facets of the common sphere of human interactions. In the face of this, transdisciplinary thinking emerges as a possible alternative when socio-political systems and their elements are in a constant state of becoming, between the past, the present and a possible future whose dynamics elude disciplinary knowledge. Transdisciplinary transforms what is "established" by the disciplines and their practices, puts in tension the public policies in force and the practices of justice in

the recognition and guarantee of human rights. I conclude that psychosocial thinking and acting in and for the territories, understood as relational scenarios in which it is impossible to separate social processes and social life, in which meanings are constructed and deconstructed, constantly contested and negotiated, demands that we recognize and validate the knowledge of communities, of people. And this is even more challenging because we need to decolonize universities and their teaching practices.

Keywords: social psychology, professional education, political participation, human rights, State, community action.

Desarrollo de la Ponencia

1. Introducción

Las metáforas son imágenes de como pensamos en la vida cotidiana, en la ciencia y en la academia. Construimos las metáforas con elementos visuales, táctiles, auditivos, simbólicos y las empleamos para representar conceptos/situaciones/significados abstractos, de manera que cuando acopiamos el dominio de la metáfora con la cualidad combinable del lenguaje – pensamiento, somos capaces de crear un conjunto casi infinito de ideas, aunque estemos provistos de un repertorio finito de conceptos. Esto no es muy distinto de lo que hacemos cuando empleamos representaciones, esquemas para mostrar relaciones matemáticas como si fueran planos y zonas geométricas que existen en el espacio. De hecho, gran parte del lenguaje científico es metafórico. Lo propio de la metáfora es vislumbrar algo complejo, indeterminado, a modo de una imagen concreta perceptible, unida a la experiencia humana y que transfiera un significado para lograr comprensión.

A lo largo del siglo XX, se ha producido un importante conjunto de cambios en nuestras imágenes del conocimiento(s) y de la educación. La metáfora del conocimiento como una base o una estructura lineal ha sido sustituida por imágenes de redes, entramados, urdimientos con movimientos predecibles a la vez que insospechados, de tal modo que podemos hoy imaginar y pensar los conocimientos como algo múltiple, paradójico, relativo, con patrones dinámicos que llenan vacíos y vacíos que atraviesan los patrones, dando lugar

a otras formas de conocimientos. Para recrear lo que estoy describiendo me apoyo en una imagen del pintor M.C. Escher, de 1938, nombrada pájaros y peces. “El vacío que dejan los peces lo llenan los pájaros y viceversa. Pájaros y peces son seres diferentes pero unidos, y todos nadan en la misma dirección” (Calvo, 2016).

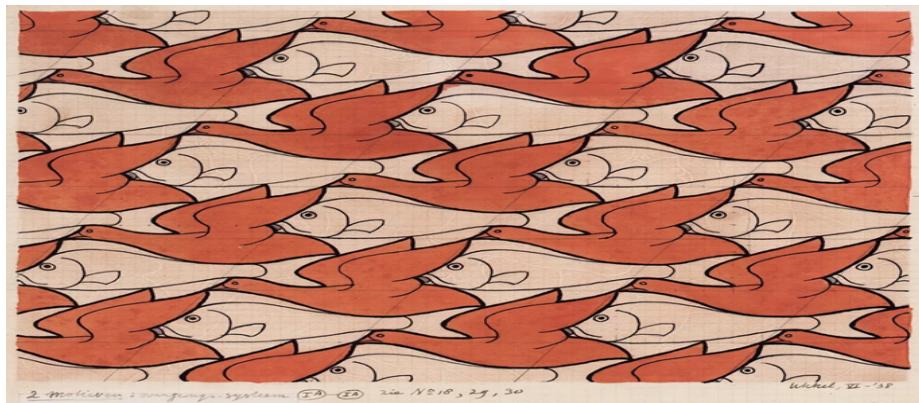


Imagen 5. Pájaros y peces. M. C. Escher. Países Bajos, 1938.

Asimismo, la metáfora de la unidad, con los valores de universalidad y certeza que la acompañan, ha sido sustituida por las metáforas de la pluralidad, lo paradojal y la relationalidad en un mundo complejo. En conjunto, estos cambios señalan algo imperativo: las sociedades humanas con sus dinámicas y prácticas están cambiando vertiginosamente y poco sabemos qué hacer con las consecuencias de lo que hemos hecho en nuestro mundo, cómo transformarlas y qué hacer con los aspectos más problemáticos de nuestras subjetividades/intersubjetividades, porque lo que ocurre y nos ocurre en nuestro mundo de alguna manera refleja lo que somos. Entonces, para explicar o nombrar lo que acontece en nuestras sociedades y lo que vivimos, usamos la noción de crisis como imagen-palabra para expresar que no sabemos auténticamente por dónde empezar para iniciar las transformaciones necesarias para que la vida humana, nuestra vida en común, siga siendo posible en la tierra. Tal vez convenga considerar que lo que está en crisis somos nosotros mismos, nuestra capacidad para vivir juntos. ¿Por qué nos cuesta tanto aceptar el convivir

con otros? Vivir siempre significa vivir-entre seres humanos, entre aquellos que son mis iguales. De ahí que, cuando me inserto en el mundo, lo hago en un mundo donde ya están presentes otros (Arendt, 2019).

Estoy convencida de que, si existe algún tipo de pensamiento o saber que sea mayormente cuestionado para dar respuestas a este histórico y desafiante interrogante, son las llamadas disciplinas “psi”, incluyendo los denominados estudios psicosociales y su mirada psicosocial. Conviene aclarar que la pregunta por la dificultad humana para vivir juntos es una cuestión compleja frente a la cual estas disciplinas, incluida la filosofía práctica, ha ofrecido algunas explicaciones o comprensiones de las que necesariamente no se desprende una acción que dé lugar a lo que Hannah Arendt (2005) llamó nuevos comienzos.

2. La praxis y su carácter psicosocial en territorios

Pensar la vida humana en común supone que esta se da, se configura y se despliega en contextos específicos, es decir, en territorios. En sus componentes de significado la vida humana, la acción (praxis) y el territorio de alguna manera son inseparables. En sentido escueto, territorio hace alusión al lugar, a la pertenencia, al espacio donde las personas traban relaciones, se integran y de algún modo se supeditan y las acciones humanas irrumpen o acontecen en lugares.

No es posible acción humana alguna en el vacío. Asimismo, la vida humana se inserta y se manifiesta en lugares, en territorios. La revelación de quién es alguien, se halla dada en el hecho de que es un ser actuante, hablante (recordemos que la palabra también es acción creadora) en un escenario donde transcurre la vida. Las acciones humanas configuran el bienestar o malestar de las poblaciones en territorios específicos. En este sentido, podemos afirmar que los territorios son espacios relationales en los cuales las acciones humanas y los procesos vitales acontecen y se recrean, a la vez que reconfiguran los territorios.

Marx & Engels (1974) consideraban la praxis como la actividad humana material y social fundamental de transformación de la naturaleza, la sociedad y el ser humano mismo. A través de la praxis las personas se definen, se muestran a sí mismas y entre otros, además de que producen historias y conocimientos. Vale decir que la praxis es legítimamente el

fundamento de toda teorización. Praxis-teoría deben entenderse como una unidad emergente entre la acción humana y el conocimiento. En consecuencia, lo que llamamos praxis psicosocial es un proceso dinámico, continuo de acción-reflexión dialógica-acción transformadora -comprensión reflexiva de las acciones humanas, las propias, las ajenas y sus entrecruzamientos en lugares de pertenencia, integración, supeditación y afectaciones mutuas.

Lo que en sí propongo es que lo que distinguiría la praxis psicosocial de otras es que se trata de una actividad que se orienta a la provocación, promoción de acciones de concientización, transformación que debe ser realizada por los sujetos implicados, afectados en el entramado de las acciones humanas que acontecen en territorios particulares.

El carácter psicosocial de la praxis situada nos convoca a superar la consideración de los territorios como meros contextos estáticos donde transcurre y se desarrolla la vida social. Por el contrario, desde una atenta mirada psicosocial los territorios son escenarios vivos, espacios sociales, en los que las acciones humanas con sus características de afectación, irreversibilidad e impredecibilidad los transforman. A su vez, las configuraciones territoriales provocadas por las acciones humanas también promueven cambios en los agentes de tales acciones. Justamente en esta imbricación, las praxis psicosociales con los sujetos que habitan los territorios se encaminan a favorecer espacios dialógicos reflexivos sobre el poder de las acciones humanas, en contraste con la fragilidad de nuestras relaciones, instituciones, leyes y en general de la vida humana (Arendt, 2005). Interrogarnos por lo que hacemos cuando actuamos, reflexionar sobre el actuar y el padecer las acciones de otros, sus consecuencias, constatar la imposibilidad de deshacer las consecuencias de lo que hemos hecho, constituye un elemento central en toda praxis psicosocial: pensar las subjetividades/intersubjetividades en el entramado relacional social.

3. La complejidad de la praxis psicosocial en territorialidades: entre lo social y lo político

Los análisis políticos de Pécaut (1999) sobre la violencia en Colombia señalan que esta ha estado acompañada, cada vez con más frecuencia, de prácticas de terror que se traducen en

una multiplicidad de fenómenos de dolor inenarrable: torturas, asesinatos con sevicia, desplazamientos forzados, desapariciones, violencias sexuales, entre otros horrores causados por actores de grupos armados con intereses específicos en los territorios.

Estas prácticas de terror produjeron de manera progresiva efectos de fragilización en la trama de las relaciones humanas cotidianas en los territorios e impusieron sentidos que no solo transformaron la vocación de las personas en sus lugares de habitación, sino que además alteraron sus subjetividades y configuraron referentes de subjetividades violentas que engendraron formas de identificación coercitivas y voluntarias. Estos fenómenos están muy lejos de ser reconocidos como extensiones intangibles de este terror, pero que el pensamiento psicosocial sí identifica como grandes y desafiantes obstáculos para la reconstrucción del tejido social en las comunidades. ¿Quién o quiénes se implicarán decididamente en esta complejidad que supera las respuestas débiles de los proyectos “sociales” del Estado colombiano y sus municipalidades? Hemos de reconocer que para estos problemas no podemos seguir actuando con las lógicas de los proyectos nacionales de “intervención psicosocial” gerenciados por el Estado y las urgencias políticas de sus gobiernos. Sin embargo, también es cierto que, sin la implicación del gobierno, los recursos públicos y las acciones institucionales, no podemos lograr la reconfiguración del tejido social en y con las comunidades.

Las complejidades de los fenómenos sociales que han producido las violencias estructurales, culturales y simbólicas aún presentes en nuestros territorios, nos instan a análisis, investigaciones y acciones transdisciplinarias que superen las parcelaciones mentales que designan los pensamientos disciplinares y que imponen a los profesionales una limitada parcela del saber-práctica. En sí misma, y en coherencia, la praxis psicosocial es transdisciplinar. Es transgresora de los límites disciplinares para expresar interconexiones comunes entre formas de conocimientos, saberes y experiencias cuando nos enfrentamos a las problemáticas desafiantes y de alta complejidad del mundo de la vida en los territorios. Necesariamente el pensamiento transdisciplinar surge como la alternativa posible cuando los sistemas sociales y sus elementos se hallan en un constante devenir entre el pasado, el presente y un futuro posible y cuyo dinamismo escapa al conocimiento disciplinar. La

transdisciplinariedad transforma lo “establecido” por las disciplinas y sus prácticas, pone en tensión las políticas públicas vigentes y las prácticas de justicia en el reconocimiento y la garantía de los derechos humanos.

Así como nuestras grandes problemáticas sociales, la transdisciplinariedad en la praxis psicosocial no sigue una lógica lineal, ni de causas-efectos, ni permite una construcción de acciones de acompañamiento de un paso a paso piramidal, jerárquico. Por el contrario, el pensamiento transdisciplinar en lo psicosocial recorre caminos transversales que conectan fenómenos aparentemente inconexos. Se trata de una manera de “imagen de pensamiento” que se visualiza como una red, que aprehende multiplicidades de relaciones y, en consecuencia, de acuerdo con este modo de pensar, se actúa en el mundo de la vida en forma reticular, en redes que se conectan entre sí sin subordinaciones ni jerarquías. En este sentido, podremos imaginar un quehacer psicosocial transdisciplinar que conciba procesos de acompañamiento complejos en varias dimensiones que se interconectan. A continuación, esbozo tres tramas reticulares de pensamiento que debemos considerar en la reflexión sobre una posible praxis psicosocial transdisciplinar:

1. Las personas son seres sociales, en tensión permanente hacia la sociabilidad y la insociabilidad o el ensimismamiento. Las personas aparecemos y vivimos en medio de una trama de asuntos humanos en la que afectamos y somos afectados por acciones que realizamos. Una persona no es simplemente un agente, sino que es al mismo tiempo una receptora de las consecuencias emergentes de las acciones realizados por otras personas y por sí misma. Hacer y padecer son dos facetas de la esfera común de las interacciones humanas. Entonces el acompañamiento psicosocial al reconocer esta dimensión debe preocuparse por cómo surgen las subjetividades en contextos relacionales. Aquí se abre toda una gama de acciones psicosociales posibles sobre la acción y el sufrimiento humano.
2. La política, las instituciones y las leyes que hemos creado son frágiles e imperfectas como nuestra condición humana, y nunca son por entero salvaguardas confiables contra las acciones humanas dañinas, destructivas y sus impredecibles consecuencias. En la praxis psicosocial se constatan las promesas incumplidas de

igualdad, libertades y solidaridad de la razón moderna. Por tanto, no es posible actuar psicosocialmente desentendiéndonos de la inevitable fragilidad de los asuntos humanos, es decir de la política. Es necesario reevaluar las ideas de poder y de gobierno. Es decir, la idea de que las personas sólo podemos vivir juntas legal y políticamente en un territorio cuando algunos se asignan el derecho de mandar y las demás personas se ven obligadas a obedecer. En este aspecto también se abre una gama de posibilidades de acciones psicosociales orientadas al cuestionamiento y a la movilidad de un pensamiento enquistado en una visión colonial y feudal del mundo y de la trama de la vida. Mientras no superemos esta visión de que toda comunidad política está formada por quienes gobiernan y por los que son gobernados (Arendt, 2005) no superaremos los interminables y recurrentes ciclos de violencias en los que históricamente hemos vivido en Colombia.

El poder, en sentido político, nunca es una propiedad de un individuo, pertenece a una comunidad de hablantes, de actores sociales, y existe sólo en la medida en que la comunidad no se desintegre. La condición de posibilidad del poder es la pluralidad humana y, por lo tanto, resulta ser un fenómeno que dependerá siempre del acuerdo temporal entre intereses y voluntades de los distintos e iguales a la vez.

3. Finalmente, en términos del conocer actuante, no es simplemente un conocimiento psicosocial “nuevo” lo que necesitamos, requerimos es una manera nueva de producir nuestros propios conocimientos ajustados a nuestras realidades sociales en los territorios. Para ello urge que reconozcamos y validemos los saberes de las comunidades, de las gentes. Y esto es todavía más exigente porque necesitamos descolonizar las universidades y sus prácticas de enseñabilidad, identificar y superar la visión occidentalizada de la comprensión de nuestro mundo. No olvidemos que las instituciones universitarias, al ser parte del tejido social, de alguna manera han reproducido las desigualdades sociales mediante acciones de injusticias epistémicas, subalternización de saberes y de sujetos e invisibilización, descrédito y descreimiento de conocimientos y experiencias locales como saberes y conocimientos legítimos en la comprensión de nuestros graves problemas sociales. En la organización

cognoscitiva de las disciplinas que habitan las universidades, se refleja la repartición del poder y de la autoridad en el entramado social.

Un desafío importante es aceptar y asumir responsabilidades académicas, profesionales, en el desperdicio de las experiencias sociales locales. Las comunidades y sus gentes tienen una diversidad epistémica inagotable. No es la teoría entendida como mera contemplación abstracta del mundo la que cambia la historia de la humanidad, sino la acción. Y esa acción no se produce sin que aparezca una voluntad de actuar, voluntad que no puede ser puramente intelectual, por el contrario, tiene que estar ligada a la capacidad de sentirse parte del mundo, de sentir indignación por las injusticias.

Referencias bibliográficas

Arendt, H. (2005). La condición humana. Buenos Aires: Paidós.
<https://ezequielringman.blog/wp-content/uploads/2020/09/la-condicion-humana-hannah-arendt.pdf>

Arendt, H. (2019). La pluralidad del mundo. Colección Radicalmente Clásicos. Madrid: Taurus.
https://www.google.com.co/books/edition/La_pluralidad_del_mundo/BQu5DwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&printsec=frontcover

Calvo, M. (2016). Pájaros y peces. M.C. Escher, 1938. HA Historia/Arte. Encyclopedia online de bellas artes. <https://historia-arte.com/obras/pajaros-y-peces-de-escher>

Marx, K. & Engels, F. (1974). La ideología alemana. 5^a ed. Montevideo: Pueblos Unidos / Barcelona: Grijalbo (coedición).
[https://www.ugr.es/~lsaez/blog/textos/ideologia/ideologiaalemania.pdf](https://www.ugr.es/~lsaez/blog/textos/ideologia/ideologiaalemana.pdf)

Pécaut, D. (1999). Configuraciones del espacio, el tiempo y la subjetividad en un contexto de terror: el caso colombiano. Revista colombiana de antropología. Núm. 35, pp. 9 – 35.
<https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/1308/946>



Puesta la mirada en los territorios: los desafíos de la praxis social en convergencias

Looking on the territories: the challenges of social practice in convergences

Rosa Campoalegre Septien

Posdoctora en Ciencias Sociales Infancias y Juventudes. Doctora en Ciencias Sociológicas, Universidad de La Habana. Especialización y Curso Internacional en Políticas de Cuidados, Argentina (CLACSO - FLACSO). Especialización y Curso Internacional en Políticas de Igualdad de Género, Argentina (CLACSO - FLACSO).

ORCID: <https://orcid.org/0000-00031838-2548>

Email: saberes25@gmail.com

Resumen

Los territorios como “comunidades” sociohistóricas constituyen un peculiar subsistema social y ambiental cuya complejidad y diversidad se tornan crecientes, de modo que sólo pueden entenderse desde la pluralidad de contextos e imaginarios sociales. En tal comportamiento son múltiples los factores influyentes y también las ciencias sociales involucradas.

Sobre esa base, la ponencia asume como objetivo valorar los desafíos actuales de los estudios centrados en los territorios, como espacio interdisciplinar de convergencia, especialmente entre la Psicología Social Comunitaria y la Sociología. Se trata de una aproximación al entramado tejido de relaciones y procesos sociales que habitan y se des/encuentran en tales espacios de interacción.

La relación sociedad-individuos, mediada por los territorios, sella esta convergencia, unido a la progresiva intencionalidad que define el reto de cuáles son los fines del estudio científico de estos. Mientras el cómo define las distancias epistemológicas y las prácticas profesionales.

La mirada de la Psicología Social Comunitaria es puesta fundamentalmente en las configuraciones subjetivas, frente a la visión sociológica que las asume en calidad de eslabón de reproducción de la estructura social. Y ello va diferenciando los caminos de la investigación y las praxis de transformación social en los territorios.

Siguiendo esa ruta, son puestas a debate dos líneas fundamentales de análisis que delimitan la estructura de esta ponencia. En primer lugar, se sostiene un posicionamiento epistémico acerca de la categoría en estudio, sustentado en los enfoques predominantes desde el diálogo entre la Psicología y la Sociología. En segundo lugar, se centra la atención en los desafíos actuales de encarar tales estudios tras los impactos de la Pandemia COVID-19.

Palabras clave: comunidades, praxis, psicología social comunitaria, desafíos.

Abstract

Territories as sociohistorical “communities” constitute a peculiar social and environmental subsystem whose complexity and diversity become increasing, so that they can only be understood from the plurality of contexts and social imaginaries. In such behavior there are multiple influencing factors and also the social sciences involved.

On this basis, the objective of the presentation is to assess the current challenges of studies focused on territories, as an interdisciplinary space of convergence, especially between Community Social Psychology and Sociology. It is an approach to the woven network of relationships and social processes that inhabit and are dis/found in such spaces of interaction.

The relationship between society and individuals, mediated by the territories, seals this convergence, together with the progressive intentionality that defines the challenge of what are the purposes of their scientific study. Meanwhile, the how defines epistemological distances and professional practices.

The focus of Community Social Psychology is placed fundamentally on subjective configurations, compared to the sociological vision that assumes them as a link in the reproduction of the social structure. And this differentiates the paths of research and the praxis of social transformation in the territories.

Following this route, two fundamental lines of analysis that delimit the structure of this paper are put up for debate. Firstly, an epistemic position is maintained about the category under study, supported by the predominant approaches from the dialogue between Psychology and Sociology. Secondly, attention is focused on the current challenges of undertaking such studies following the impacts of the COVID-19 Pandemic.

Keywords: sex work, migrants, health services accessibility, bioethics, Colombia, Venezuela.

Desarrollo de la Ponencia

1. Introducción

Los territorios han devenido en un dinámico y controversial objeto de estudio, con un efecto significativo tanto en la praxis como en el desarrollo teórico metodológico de la Psicología y la Sociología, sin desconocer sus mediaciones desde la Antropología, el Trabajo Social y los Estudios Socioculturales.

En este sentido, la ponencia asume como objetivo valorar los desafíos actuales de los estudios centrados en los territorios como espacio interdisciplinario de convergencia entre la Psicología Social Comunitaria y la Sociología. Se trata de una aproximación al entramado tejido de relaciones y procesos sociales que habitan y des/encuentran en tales espacios de interacción.

El planteamiento de este propósito implica asumir dos líneas fundamentales de análisis que delimitan la estructura de esta ponencia. En primer lugar, se sostiene un posicionamiento epistémico acerca de la categoría en estudio, territorio sustentado en los enfoques predominantes. En segundo lugar, se centra la atención en los desafíos actuales del objeto de estudio, atendiendo a la intersección entre ambas ciencias y las transformaciones generadas durante y postpandemia.

Los territorios: apuntes para un posicionamiento epistémico casa adentro con sentidos

La convergencia entre las perspectivas de la Psicología Social Comunitaria y la Sociología en torno a la “comunidad” tiene como punto de partida un enfoque multidimensional de esta. La dimensión sociológica revela la trilogía de componentes dada por lo territorial, la interacción social y lo psicológico, en calidad de simbolismo e imaginarios compartidos, atendiendo a las relaciones sociales generadas a partir del territorio. Mientras, la Psicología Social Comunitaria logra captar e incidir en el complejo campo de configuraciones subjetivas generadas y catalizadoras del desarrollo social comunitario. No establece fronteras rígidas entre lo psicológico y lo sociológico sino un movimiento de procesos interdependientes.

El pensamiento decolonial en nuestra Abya Yala ha contribuido a la deconstrucción de la categoría “comunidad” y a la recuperación de la noción ancestral de territorio en el abordaje de diversas ciencias, entre las que se destacan la Psicología Social Comunitaria y la Sociología. La autora sostiene la tesis de que, aunque existe una teoría sociológica especial centrada en este objeto de estudio, el análisis de la comunidad como espacio de convergencia viene atravesado por todos los enfoques y herramientas sociológicas.

Las genealogías del tema en cuestión remontan sus orígenes, según la historiografía hegemónica, al desarrollo de estas teorías en Estados Unidos. Pero las genealogías críticas decoloniales han demostrado otra verdad relativa a las preexistencias de abordajes epistémicos, culturales y políticos precursores en prácticas ancestrales de pueblos indígenas y de matriz africana para la autogestión comunal antes de la genocida colonización europea.

El nexo entre comunidad y sentido de comunidad fue el elemento constitutivo para definir tanto el objeto de estudio como la interpretación de la Psicología Social Comunitaria orientada a explicar e incidir sobre él. Esta idea queda claramente expresada en autores considerados referentes del tema, como Montero (2004) y Herazo & Moreno (2014).

Al respecto, Botero & Rengifo (2022) concluyen que “podemos conocer que la comunidad es un componente significativo para valorar los lazos entre sujetos pertenecientes a la

misma, siendo el sentido de comunidad un componente esencial para evidenciar o reconocer la fortaleza de ese lazo” (p. 46).

Nótese que se establece un vínculo directo entre ambos procesos, que al unísono se presuponen y se complementan. A este sentimiento estructurador de la categoría comunidad se le asocian configuraciones subjetivas identitarias, culturales y de acción política, así como procesos estructurales en el plano sociológico.

Denominación mediante la cual el pueblo originario Kuna designaba nuestro al continente. El entrecomillado enfatiza el distanciamiento actual del significado tradicional de este término que sirve de base fundacional para ambas ciencias.

El sentido de comunidad en pueblos indígenas y afrodescendientes ha sido un reiterado tema de indagación, desarrollando la tesis central del “sentido del nosotros” (Herazo, 2022; Gregory & Triana, 2022).

En el estudio psicosocial de los territorios sobresalen las líneas de investigación referidas a los estudios de casos, el conflicto armado y los desplazamientos forzados, el acompañamiento y los procesos formativos, así como memoria histórica, formas de autogestión, salud, cultura y saberes ancestrales.

Sin embargo, la perspectiva de análisis del objeto de estudio desde el binomio comunidad-sentido de comunidad es interpelada críticamente tras los aprendizajes de la pandemia COVID-19. El resultado es la disrupción de este anclaje teórico fundacional, transitado a “la intersección comunitario-común”. Pero ello implica otra perspectiva metodológica consistente en la interseccionalidad que actúa como uno de los desafíos principales del estudio de los territorios tanto desde la Psicología Comunitaria como de la Sociología.

El impacto de la pandemia COVID-19 hizo emergir nuevas formas de agenciamiento que están determinando transformaciones en el modo de acercamiento psicosocial y sociológico a los territorios.

Más allá de colonizar el territorio, hay que decolonizar el pensamiento

Nadie coloniza impunemente (Cesaire, 2006).

Los desafíos actuales del estudio científico de los territorios, tanto desde la Psicología Social Comunitaria como desde la Sociología, parten de asumir la necesidad de colonizar. Para ello es premisa la comprensión crítica de género y raza como factores constitutivos de la colonialidad/modernidad que impone un patrón civilizatorio universal eurocentrista, patriarcal, racista, heterosexual. Este patrón sustenta la colonialidad del poder, el saber (Quijano, 2017) y el género (Lugones, 2010; Campoalegre, 2022). La crisis de ese patrón tiene implicaciones en el estudio científico de los territorios.

Al abordar el tema desde mi lugar de enunciación como mujer afrodescendiente, emerge el imperativo de confrontar al racismo epistémico que anida en las universidades y transpolar este patrón a los estudios en los escenarios territoriales. Se trata de un doble desafío, epistémico y político.

En el plano epistémico el desafío consiste en romper la cadena de producción de conocimiento sobre los territorios. Lo decisivo no puede ser exclusivamente la jerarquización de qué se produce, sino cómo, en qué condiciones, quiénes y a qué se destina este conocimiento. Es romper la cadena de la colonialidad racializada del ser, el poder (Quijano, 2017) y el género (Lugones, 2010).

En este sentido, es indispensable distinguir entre colonialismo y colonización. Así lo subraya Lugones (2010) desde el feminismo decolonial: “A diferencia de la colonización, la colonialidad del género sigue estando entre nosotros; es lo que yace en la intersección de género/clase/raza como constructos centrales del sistema de poder del mundo capitalista” (p. 9).

Sobre tales presupuestos se desarrolla la perspectiva decolonial, como esos caminos otros que confrontan la colonialidad:

Suprimir la “s” y nombrar “decolonial” no es promover un anglicismo; por el contrario, es marcar una distinción con el significado en castellano del “des”. No pretendemos

simplemente desarmar, deshacer o revertir lo colonial; es decir, pasar de un momento colonial a uno no colonial, como que fuera posible que sus patrones y huellas desistan de existir. La intención, más bien, es señalar y provocar un posicionamiento —una postura y actitud continua— de transgredir, intervenir, in-surgir e incidir. Lo decolonial denota entonces un camino de lucha continuo en el cual podemos identificar, visibilizar y alentar “lugares” de exterioridad y construcciones alternativas (Walsh, 2009).

Un elemento clave es reinvertirse en el plano teórico y metodológico, asumiendo, creando y validando nuevas herramientas, así como la promoción de nuevos agentes de y comprometidos con el cambio.

Una de las herramientas importantes es asumir la perspectiva interseccional (Viveros, 2023), que no se limita al cruce de las variables determinantes en la matriz de desigualdad, saber, género, raza, clase, territorios, generación, diversidad funcional, migración, nivel de escolaridad, entre otros, y de la cultura de privilegio imperante en América Latina y el Caribe. Lo esencial en esta perspectiva es comprender que de lo que se trata es de la articulación de los sistemas claves de opresión en estos territorios, personas, grupos sociales e individuos. Lo esencial es descubrir en cada territorio cómo se entrelazan los sistemas de opresión y actuar sobre ellos.

En el plano político el desafío es trascender desde las políticas asistencialistas o universalistas generalizadoras, a las políticas en perspectiva interseccional o del llamado universalismo sensible a las diferencias (Cepal, 2019).

La ruptura de ciertas formas de sociabilidad, así como las diversas formas de violencia y control que se dieron en las comunidades bajo el pretexto del “cuidado”, profundizaron la distancia física, pero también generaron otras formas de encuentro entre las comunidades, que en muchos casos garantizaron de manera autogestionaria su subsistencia, tanto material como afectiva. Se dieron procesos de fortalecimiento y de autonomía sin la presencia de profesionales o investigadores.

A modo de notas finales, un posicionamiento acerca del tema analizado nos inserta en el debate comunidad-territorio, visto en clave decolonial. Mientras, tras el impacto de la pandemia COVID-19 se destruyen las visiones acerca del abordaje científico del estudio

de los territorios. Ante este panorama se delinean desafíos epistémicos y políticos. Asumirlos es el reto.

Referencias bibliográficas

Botero, Y. & Rengifo, G. (2022). Comunidad fariana; un análisis desde el sentido de comunidad a las dinámicas comunitarias en tiempos de pandemia. En Herazo G., K., Ojeda G., A., Botero, Y. & Martell R. (Coord.), Psicología Social Comunitaria en perspectiva: acompañamiento, investigación y formación. Capítulo 1.1, pp. 23 -38. Bogotá: Sello Editorial UNAD.
<https://libros.unad.edu.co/index.php/selloeditorial/catalog/view/183/165/2620>

Campoalegre, Rosa. (2022). Las pandemias racializadas y la reconfiguración del racismo: claves para un debate en América Latina y el Caribe. En Del Valle, C., Mierau, K., Riquelme, S., Pérez, B. & Albornoz, G. (Eds.), Horizontes convergentes II. Aportes transdisciplinarios al estudio del ecosistema de la marginación cultural. Buenos Aires: CLACSO. <https://www.jstor.org/stable/j.ctv2v88dx.5>

Cesaire, A. (2006). Discurso sobre el colonialismo. Madrid: Ediciones Akal.
https://enriquedussel.com/txt/Textos_200_Obras/Filosofia_liberacion/Discurso_colonialismo-Aime_Cesaire.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2020). Afrodescendientes y la matriz de desigualdad social en América Latina: retos para la inclusión. Santiago de Chile: CEPAL. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46191-afrodescendientes-la-matriz-la-desigualdad-social-america-latina-retos-la>

Di Iorio, J., Caballero Reyes, C. & Ortiz Torres, B. (2021). La Psicología Comunitaria en América Latina en el tiempo-espacio de pandemia. Revista cubana de Psicología. Número Especial 2021, pp. 127-145.
<https://revistas.uh.cu/psicocuba/article/view/303/268>

Herazo González, K. & Moreno Luna, B. (Coord.). (2014). Sentido de comunidad en un pueblo originario: Santa Martha Acatitla (entre los carrizos). Ciudad de México: UNAM.
<https://red.pucp.edu.pe/psicologia-comunitaria/blog/publicaciones/sentido-de-comunidad-en-un-pueblo-originario-santa-martha-acatitla-entre-los-carrizos/index.html>

Herazo González, K., Ojeda García, A., Botero, Y. & Martell Ruiz, M. (Coord.). (2022). Psicología Social Comunitaria en perspectiva: Acompañamiento, investigación y formación Psicología social. Bogotá: Sello Editorial UNAD.
<https://libros.unad.edu.co/index.php/selloeditorial/catalog/book/183>

Lugones, M. (2010). Hacia un feminismo descolonial. Hypatia. Vol. 25, núm. 4, pp. 105-117.
https://hum.unne.edu.ar/generoysex/seminario1/s1_18.pdf

Fondo de Población de Naciones Unidas- UNFPA. (2021). Implicaciones del COVID-19 en la población afrodescendiente de América Latina y el Caribe. Serie Informes y Documentos Técnicos. Resumen técnico, 18 de abril.
<https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/2-Covid-Afrodescendientes%20281%29.pdf>

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Colección Tramas Sociales. Buenos Aires: Paidós.
<http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20psicolog%C3%A1tica.%20Desarrollo,%20conceptos%20y%20procesos..pdf>

Ortega, P. J. (Editor). (2023). Decolonialidad, emancipación y utopías en América Latina y el Caribe. Buenos Aires: CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/171695/1/Decolonialidad-emancipacion.pdf>

Quijano, A. (2017). ¡Qué tal raza! En Campoalegre Rosa & Bidaseca, Karina (coord.), Más allá del Decenio Internacional de los Pueblos Afrodescendentes. Colección Antologías del Pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño. Buenos Aires: CLACSO, pp. 17-26. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16590/1/Mas_alla_del_decenio.pdf

Viveros, M. (2023). Interseccionalidad. Genealogías, debates y políticas. En Campoalegre R., Sánchez, J., Murillo, P., Ojulari, E., Dávila, R., Mina, Ch., Duncan, Q., Viveros, M. & Garvey, M., Aportes para la declaración de derechos de los pueblos afrodescendientes. Buenos Aires: CLACSO, pp.135-148.
<https://www.clacso.org/aportes-para-la-declaracion-de-derechos-de-los-pueblos-afrodescendientes/>

Walsh, Catherine. (2009). Interculturalidad, Estado, sociedad: Luchas (de)coloniales de nuestra época. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Abya-Yala.
<https://www.uasd.edu.ec/publicacion/interculturalidad-estado-sociedad-luchas-decoloniales-de-nuestra-epoca/>

Lorde, Audre. (2017). Las herramientas del amo nunca desmontarán la casa del amo. En Campoalegre R. & Bidaseca, K. (Coord.), Más allá del Decenio de los Pueblos Afrodescendentes. Colección Antologías del pensamiento Social Latinoamericano y Caribeño, Serie Pensamientos Silenciados. Buenos Aires: CLACSO/CiPS, pp. 103-107.
https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/16590/1/Mas_alla_del_decenio.pdf

Lecciones aprendidas en atención integral a mujeres víctimas de violencia de pareja

Lessons learned in comprehensive care for women victims of partner violence

Eduin Cáceres Ortiz

Ph.D. Doctor en Psicología, Universidad Complutense de Madrid. Máster en Terapia de Conducta, Universidad Nacional de Educación a Distancia-UNED, España. Psicólogo, Universidad Católica de Colombia.

Email: dr.caceresortiz@gmail.com

Desarrollo de la Ponencia

1. Introducción

El objetivo de la presentación es dar a conocer los aprendizajes derivados de la investigación, servicios sociales y atención psicosocial a mujeres víctimas de violencia de pareja (VP) en Colombia, partiendo de la premisa de que la VP ha dejado de ser un evento privado de la familia para constituirse en un problema social y de salud pública.

A nivel conceptual, se recomienda usar definiciones globales, amplias e incluyentes, tomadas de acuerdos internacionales como, por ejemplo, de la Organización de Naciones Unidas (ONU), Asociación de Psicólogos Americanos (APA), International Society For Traumatic Stress Studies (ISTSS). Las definiciones amplias facilitan la inclusión social, la no discriminación y dan cobertura a mayor parte de la población involucrada.

En cuanto a la definición, prefiero usar el término Violencia de Pareja (VP) por ser más preciso, en lugar de violencia doméstica, violencia conyugal, violencia intrafamiliar o violencia de género.

La ONU (1994) define la VP como “aquella violencia dada en la pareja, siempre y cuando exista o haya existido un vínculo afectivo entre sus miembros sin importar el tipo de unión y la orientación sexual de sus miembros”.

De igual manera, algunas recomendaciones realizadas por la ONU en diferentes países encontraron que cuando se les pregunta a las mujeres sobre el término VP no entienden, pero si se les pregunta si han sufrido conductas específicas como empujones, estrangulamientos, cachetadas, patadas, golpes, etc., ellas responden y los resultados son significativamente diferentes, por lo cual se recomienda usar términos específicos al hacer procesos de evaluación, encuestas, grupos focales, entre otros (Cáceres, 2011).

En la misma dirección, las características de la VP se pueden resumir en que es:

- Cíclica
- Recurrente
- Creciente (menor a mayor gravedad, intensidad y frecuencia)
- Concurrente entre las diferentes formas de violencia (física, psicológica y sexual).
- Existen factores de riesgos personales, de la relación y del contexto social que se minimizan o se obvian por creencias erróneas.

En relación con la atención psicosocial y clínica, destaca la Psicoeducación como estrategia que sirve tanto para la prevención como para el tratamiento.

Teniendo en cuenta que la Psicoeducación implica dar conocimientos, reestructurar creencias y dar habilidades, para hacer frente a los riesgos y el impacto de la VP en la salud mental de las víctimas y grupo familiar, en primer lugar, es relevante dar a conocer la problemática y sus consecuencias, esto implica dar a conocer la realidad y magnitud del problema.

En segundo lugar, cuando se conoce la realidad se contrasta con las creencias erróneas y mitos frente a la VP, darse cuenta de que se tolera, se habitúa y se perpetúa una conducta inapropiada pensando que es normal cuando no lo es. Para tal fin, reestructurar creencias es un factor relevante para sentirse vulnerable y que no se tiene el control de esta problemática.

Algunas creencias erróneas de las mujeres víctimas de VP, propuestas por Cobo (citado en Echeburúa, Corral & Fernández, 2009) en el Manual de autoayuda, y que nos han servido al trabajar al inicio de los programas de prevención, atención psicosocial y clínicos, son:

- Pensará que ya no lo volverá a hacer.
- Quitará importancia a lo que ha sucedido y con ello lo aceptará como normal, hasta llegar a justificarlo en muy poco tiempo.
- Creerá que ha llegado al límite, que ya no puede hacer nada más grave.
- Asumirá que tiene que aguantar por sus hijos.
- Pensará que no sufre ningún riesgo porque nunca la ha agredido.
- Creerá que no tiene energía ni fuerza para matarla.
- Supondrá que no es capaz de matar ni a una mosca.
- Pero el mayor error de todos es que terminará “creyéndose lo que quiera creer”.

En tercer lugar, dar herramientas de regulación emocional, autocontrol, solución de problemas, pensamiento crítico y creativo, que son habilidades personales que interfieren en competencia social o habilidades interpersonales, por ejemplo, la comunicación, asertividad y empatía.

En relación con las características de la VP, se recomienda indagar sobre la gravedad de esta para tal fin; algunos factores de riesgo son decisivos a la hora de intervenir de manera inmediata por el peligro inminente.

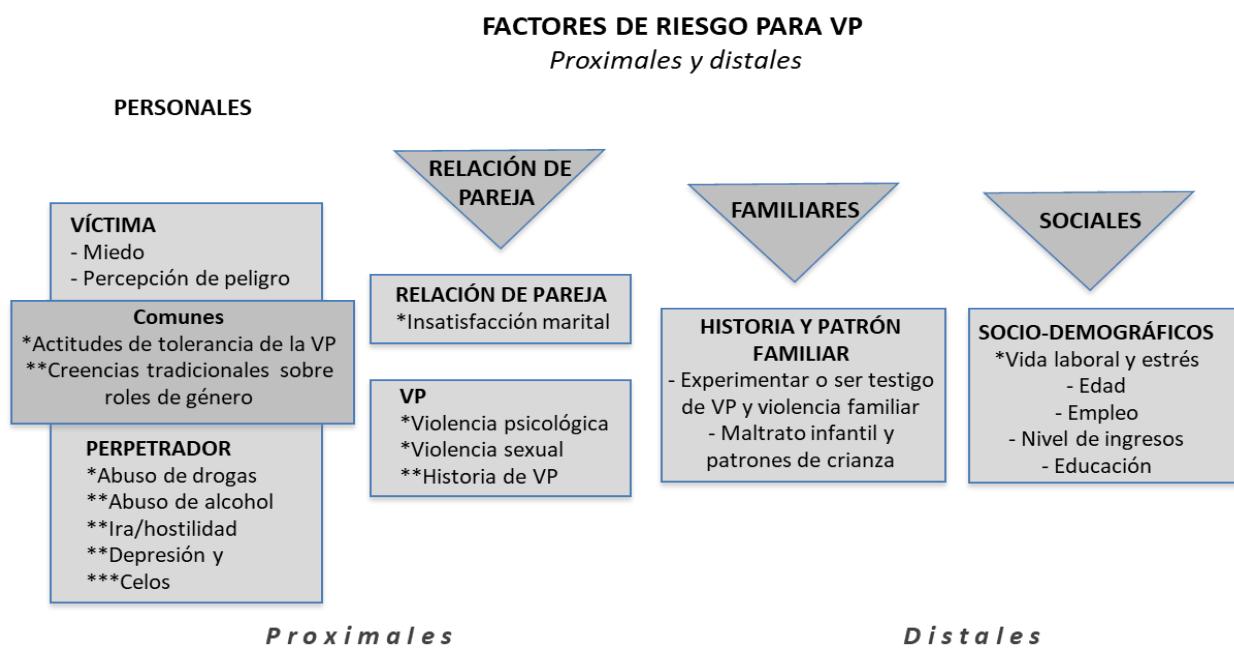
Cuando la VP sale del entorno privado de la pareja y se involucran terceros -en su orden hijos/as, mascotas, familiares, amigos/as, sociedad- existe mayor gravedad, esto se conoce como escalada de la VP.

La imagen 6 recoge los principales factores de riesgo encontrados en los estudios sobre prevención y tratamientos psicológicos para las víctimas. Los factores encontrados en mis estudios se destacan con asterisco (*); a más asteriscos el riesgo es mayor (correlaciona más

con la VP). Se dividen en personales (los dos miembros de la pareja), la relación y factores distales que tienen que ver con la familia, la sociedad y la cultura.

Algunos riesgos graves se pueden revisar en estudios de Psicología forense que se detienen en factores como el perfil del maltratador, antecedentes penales, posesión y uso de armas, denuncias previas sobre cualquier tipo de violencia, consumo de drogas, etc.

Un factor a todo nivel es la tolerancia de la VP, cuando se tolera en su mínima expresión en cualquier tipo de relación se crea una forma inadecuada de interacción interpersonal y social, se crean hábitos y se puede normalizar una conducta inadecuada.



Magen 6. Factores de riesgo para VP. Tomado de Cáceres (2011).

La imagen 6 recoge los principales factores de riesgo, desde lo personal y privado a lo social.

El alcohol, los celos y antecedentes de violencia en la misma pareja o en la familia, son factores de riesgo que llevan a procesos de habituación, y aprendizajes, solución de problemas y afrontamientos inadecuados para la solución de conflictos en pareja.

El aislamiento, la ruptura de reglas (por el alcohol, reglas sociales o religiosas “hasta que la muerte los separe”, etc.), al igual que la falta de habilidades de comunicación y solución de problemas, hacen que los conflictos en la pareja se resuelvan utilizando violencia.

Algunos factores de violencia grave y peligro inminente son:

- Intencionalidad clara de producir daño grave o que revela el recurso a las amenazas con objetos peligrosos
- La existencia de celos intensos o de conductas controladoras; justificación de la conducta violenta efectuada
- La percepción de la víctima de hallarse en peligro de muerte en las últimas semanas.

Las personas más vulnerables y afectadas presentan sintomatologías concomitantes que algunos autores, como Walker (2009), denominan síndrome de la mujer maltratada. Desde esta perspectiva, las mujeres sufren de síntomas emocionales como ansiedad, estrés (incluyendo estrés postraumático) o síntomas en el componente afectivo, como depresión y culpa, por ejemplo.

La investigación ha demostrado que algunos síntomas depresivos y de ansiedad se reducen con el tiempo, mientras que la sintomatología de estrés postraumático no se reduce, lo que lleva a concluir que es necesaria la atención clínica (Cáceres, 2011).

Algunas mujeres por su grado de afectación y exposición a la violencia requieren atención psicosocial; unas acercándose a la terapia psicológica y otras a psicoeducación básica para aprendizajes de habilidades para vivir libre de violencia.

A continuación, en la imagen 7 presento el modelo de desarrollo de trauma psicológico basado en los criterios del estrés postraumático y los grados de afectación.

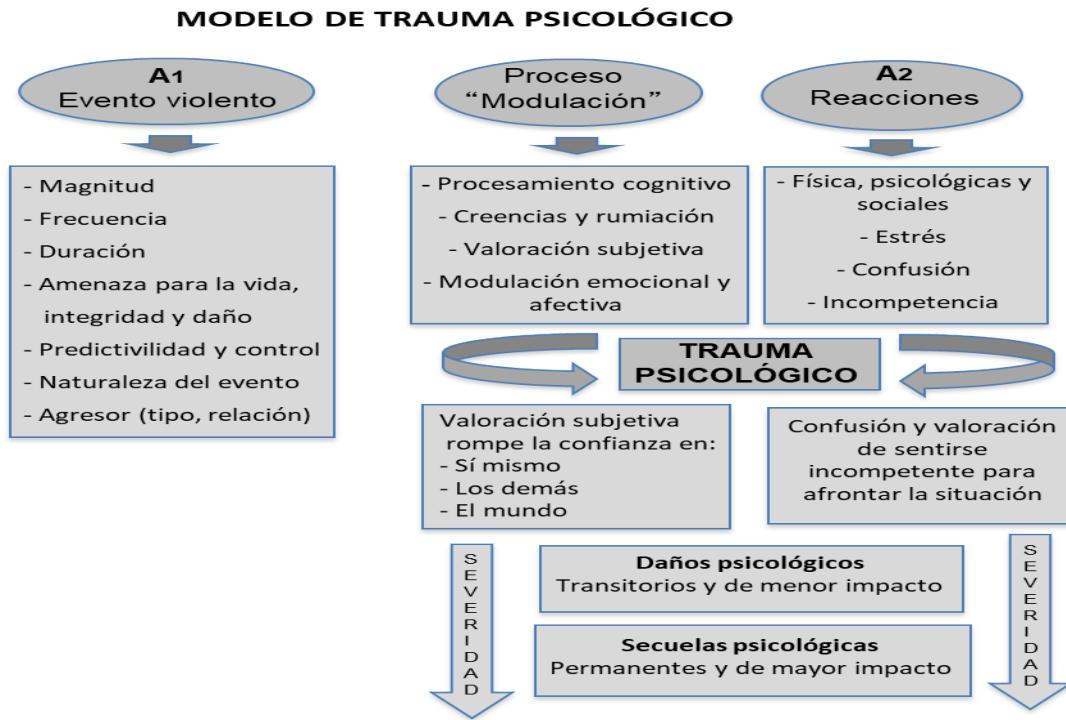


Imagen 7. Modelo de trauma psicológico. Tomado de Cáceres (2011).

La figura muestra el desarrollo del trauma psicológico en el que se destaca el tipo de evento sufrido y su impacto emocional.

Algunas lecciones aprendidas de los programas de atención psicológica son:

- Las mujeres cuando acuden a terapia se encuentran en grado severo, por tal razón la mayoría necesita tratamiento psicológico.
- Respecto a los tratamientos se recomienda manejar focos de procedimientos centrados en las necesidades de las víctimas, en especial el trauma psicológico.

- La terapia grupal combinada con la individual se recomienda para ajustar los tratamientos grupales a las necesidades individuales, o para poder nivelar si alguna participante no acude.
- Existen barreras en la atención psicológica, por ejemplo, el cuidado de los hijos/as pequeños, los celos del maltratador, el transporte para llegar a las sesiones, miedo al cambio y tener en cuenta los efectos del tratamiento.
- La terapia grupal es bastante efectiva para contrastar los avances, dificultades, refuerzo social y adherencia al tratamiento.
- Dar habilidades al principio de los tratamientos genera mayor adherencia a los mismos.
- Existen razones para continuar en relaciones violentas, como minimizar el problema y sus consecuencias, justificar y tolerar la violencia como forma de interacción y solución de problemas. La razón más potente es la dependencia afectiva, emocional y en algunos casos sexual.

Es importante tener en cuenta los procesos internos, cognoscitivos y emocionales para el afrontamiento de la VP, al igual que tener en cuenta el grado de severidad, si se habla de daño o severidad.

Al reconocer que la VP es multicausal y multisectorial, se requiere de intervenciones, sean multidisciplinares o interinstitucionales; se constituye en un problema social y delito que debe ser tipificado, intervenido y prevenido, al igual que un problema que afecta la salud mental de las víctimas y su entorno familiar y social.

Desde esta perspectiva, daré a conocer lecciones aprendidas de un programa integral de atención a víctimas de VP en Puerto Rico (PR) que diseñé, gestioné, implementé y evalué. Un esfuerzo interinstitucional, entre la Universidad Albizu, el Departamento de Justicia e instituciones ONG (Coalición de Prevención y Atención a Víctimas de VP en PR), Policía, Tribunales, Departamento de la Familia y Procuradora de la Mujer.

Algunas lecciones aprendidas al ejecutar este proyecto: el equipo que conformé fueron 33 profesionales y estudiantes de doctorado de Psicología, entre ellos dos abogados y dos intercesoras legales (figura psico/social y legal en Puerto Rico) para acompañamiento a las víctimas. Se tuvo en cuenta en el diseño y ejecución la barrera del transporte, el acompañamiento a los/as hijos/as de las mujeres y el acceso a la justicia.

A continuación, la Imagen 8 muestra el modelo de atención integral para víctimas de VP.

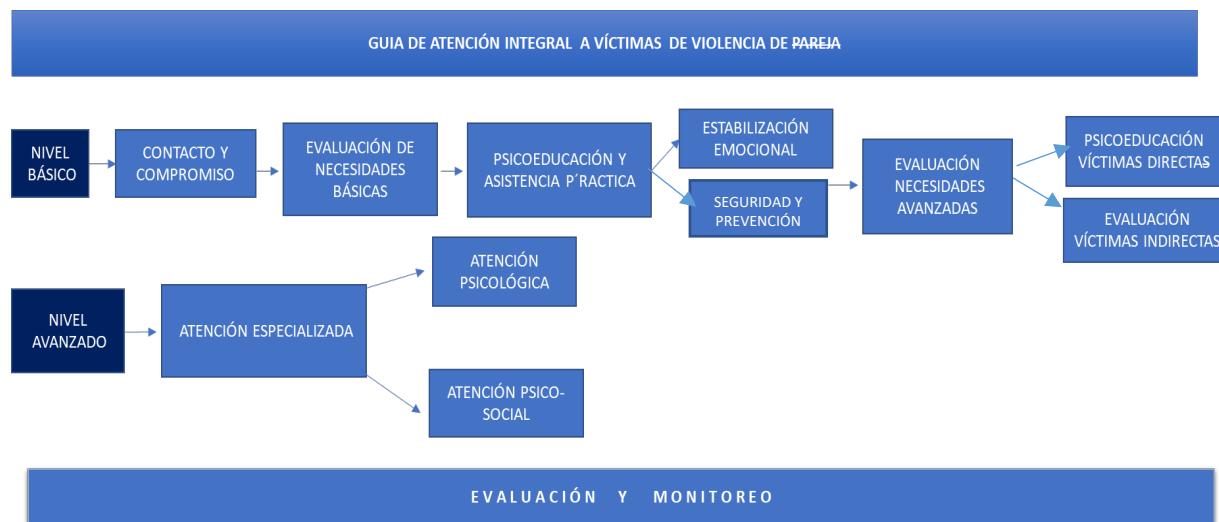


Imagen 8. Guía de Atención Integral a víctimas de VP.

Del nivel básico, algunas lecciones aprendidas son: la importancia del apoyo legal y la posibilidad de acceso a la justicia para activar el sistema de protección, la necesidad de establecer rutas de atención y guías para que el trabajo sea unificado y se evite la segunda victimización, la cual se da en el trato de las instituciones de apoyo, seguridad y protección a las víctimas.

Establecer un buen contacto facilita romper la desconfianza y sentirse escuchadas y apoyadas, es un elemento clave, al igual que facilitar la expresión emocional mientras se

evalúan las necesidades y se priorizan con el fin de activar los recursos que se tengan desde el nivel local o municipal donde se ejecuta el programa.

Desde la atención psicosocial es importante la evaluación de necesidades de intervención y de conexión con redes sociales de apoyo.

Se mencionará cómo fueron superadas las barreras y las estrategias para la intervención. Asimismo, se reflexionará sobre el seguimiento y mantenimiento de los programas y se darán a conocer las limitaciones y alcance de estos.

Por otra parte, las ONG juegan un papel esencial para servir como puente entre la sociedad civil y el gobierno, puesto que verifica que el Estado cumpla con sus deberes y responsabilidades apegado a los acuerdos nacionales e internacionales (Híjar & Valdez, 2009).

Se dará a conocer el trabajo de servicio social y comunitario que he realizado por más de 25 años en la Fundación Fomentar, institución no gubernamental sin ánimo de lucro; el objetivo fundamental fue aportar mis conocimientos a las personas afectadas por problemáticas de violencia intrafamiliar. Con ese objetivo reuní un equipo de trabajo para diseñar, implementar y evaluar proyectos de atención integral a víctimas de VP y sus hijos/as. Los programas han sido intermitentes debido a la situación social, política y de salud que ha afectado su desarrollo.

Se diseñaron programas complementarios para fomentar el emprendimiento y combatir la dependencia económica, también un programa de atención psicológica para niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas indirectas de la VP.

De las lecciones aprendidas se destacan la polivictimización y la necesidad de capacitarse en trauma complejo y polivictimización, además del trabajo en conexión con las instituciones gubernamentales y ONG locales e internacionales.

Aprendizajes como los procesos administrativos y gubernamentales que hacen el trabajo más complicado y desgastante. De otra parte, algunas mujeres no tienen perfil de emprendedoras sino de empleadas en empresas u otros contextos; en ese sentido, pensar

que todas pueden encargarse de proyectos productivos fue una falacia, aprendizaje que se obtuvo con la experiencia. La importancia de involucrar a los familiares de algunas mujeres, que dificultaban su desarrollo, al igual que proponer programas para la atención a los/as maltratadores/as sería un reto importante.

Se resalta el trabajo en equipo en gestión, administración, publicidad y medios con los profesionales encargados de la atención psicosocial y legal de las víctimas. Involucrar procesos académicos de investigación y prácticas profesionales fue un acierto, en tanto que de parte de las mujeres se presenta participación, colaboración y cohesión social con la fundación.

Un logro fue el aprendizaje de la cooperación internacional, el apoyo de la Universidad Complutense de Madrid en el área de cooperación para el desarrollo fue bastante enriquecedor, se mencionará la gestión de practicantes de Psicología a nivel internacional y nacional.

Uno de los temas más difíciles es el trabajo interinstitucional con la alcaldía y la falta de recursos para la atención psicosocial, mientras no se encuentre en las agendas gubernamentales y no se le dé la importancia que tiene al tema de la VP, será difícil que sea incluida en los planes de desarrollo, asignación de recursos, redes de apoyo y rutas de atención a víctimas.

En la misma dirección están los hallazgos de Híjar & Valdez (2009), los cuales encontraron que en los gobiernos de los países latinoamericanos con recursos bastante limitados crean una relación parasitaria en la que un organismo se beneficia de la asociación e inhibe al otro organismo. Pocas ONG son autosuficientes y económicamente autónomas, sin embargo, dependen de los financiamientos nacionales y del extranjero. Esta realidad las pone en una situación muy vulnerable, sobre todo en momentos en que la “agenda” de los financiadores cambia o hay crisis económica, circunstancias que reducen los recursos disponibles para el tema.

No es voluntad política, es cumplimiento de la ley: “artículo 1: Definir acciones necesarias para detectar, prevenir y atender integralmente a las mujeres víctimas de violencia e

implementar mecanismos para garantizar derechos a la salud" (Decreto 4796 de 2011, que reglamenta algunos apartados de la Ley 1257 de 2008).

Los retos son grandes y el llamado es a trabajar en equipo para poder ofrecer una atención integral y programas preventivos a un problema multicausal que afecta a muchas familias en el país.

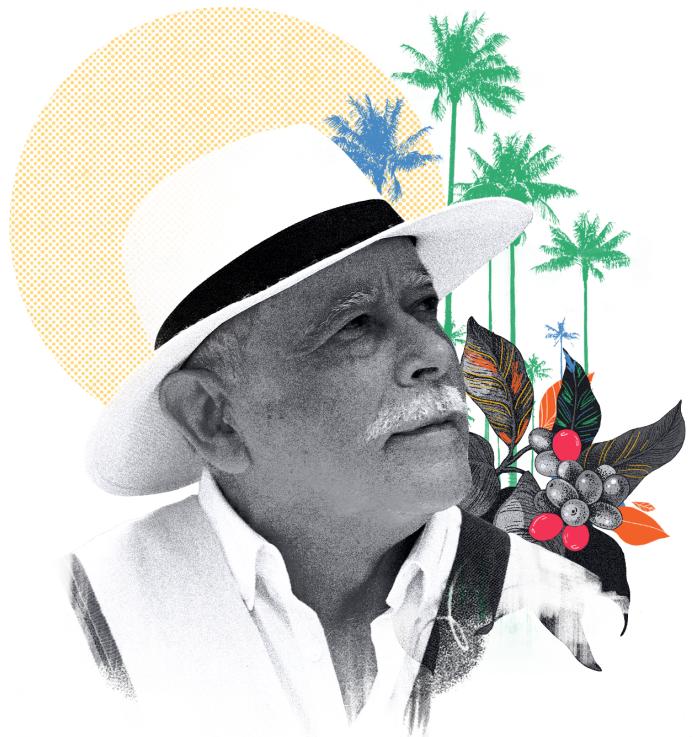
Referencias bibliográficas

Cáceres, E. (2011). Evaluación del tratamiento centrado en el trauma en mujeres víctimas de violencia de pareja. Tesis doctoral. Biblioteca Complutense. Universidad Complutense de Madrid. <https://docta.ucm.es/entities/publication/e5e63422-26d2-450d-bdbe-c7f30b136124>

Echeburúa E., Corral, P. & Fernández-Montalvo, J. (2009). Predicción del riesgo de homicidio y violencia grave en la relación de pareja. Instrumentos de evaluación del riesgo y adopción de medidas de protección. Serie Documentos, núm. 15. Centro Reina Sofía. Valencia. Diseñarte-Goaprint.
[https://www.researchgate.net/publication/235431200 Prediccion del riesgo de homicidio y de violencia grave en la relacion de pareja Instrumentos de evaluacion del riesgo y adopcion de medidas de proteccion](https://www.researchgate.net/publication/235431200_Prediccion_del_riesgo_de_homicidio_y_de_violencia_grave_en_la_relacion_de_pareja_Instrumentos_de_evaluacion_del_riesgo_y_adopcion_de_medidas_de_proteccion)

Espacio Virtual de Asesoría - EVA. Decreto 4796 de 2011.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45079>

Híjar, M. & Valdez-Santiago, R. (Editoras). (2009). Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores: experiencia internacional y mexicana. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública.
<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamvlv/insp01.pdf>



“Tejiendo futuro”: Proyecto de vida por la resocialización y humanización de las personas privadas de la libertad en centro penitenciario

“Weaving the future”: Life project for the resocialization and humanization of people deprived of liberty in penitentiary center

Luz Yaneth Ovalle Pérez

Psicóloga - UNAD

Email: yanethovalle@gmail.com

José Uriel Peña Suárez

Psicólogo - UNAD

Email: joseurielpenasuarez@unad.edu.com

Ivonne Yineth González Peña

Psicóloga – UNAD. Líder Semillero de investigación “YANAPAY VÉLEZ”

ORCID- <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0003-0759-9338>

Email: ivonne.gonzalez@unad.edu.co

Resumen

El ser humano vive cotidianamente expuesto a una serie de normas legales, sociales, comunitarias, religiosas, de membresía, entre otras, a las cuales debe ajustarse en su praxis y cuyo incumplimiento acarrea correctivos y sanciones de acuerdo con lo contemplado en ellas. Es así como, a nivel legal, al cometerse una falta esta puede ser catalogada como infracción a la norma, donde el sistema jurídico penal, como es el caso colombiano, entra a juzgar estas conductas y a penalizarlas con condenas que se cumplen bien sea dentro o fuera de un centro carcelario, que en el caso colombiano corresponde al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC).

Es indudable que las personas privadas de la libertad (PPL) son personas que requieren atención permanente a nivel psicosocial; es por ello que la UNAD, a través del Programa de Psicología en su Componente Práctico, se convierte en una herramienta invaluable en estos

procesos que propenden por la resocialización y humanización de las PPL, con el desarrollo de proyectos, talleres, estrategias de intervención social comunitaria, que permiten la participación de los actores en el escenario.

Palabras clave: PPL, humanización, resocialización, reconstrucción, tejido social, Innovación.

Abstract

Human beings live their daily lives exposed to a series of legal, social, community, religious, membership norms, among others, where they must adjust to them in their praxis and where non-compliance entails corrective measures and sanctions in accordance with what is contemplated in them. Thus, at a legal level, when a fault is committed, it can be classified as an infraction, where the criminal legal system, as is the case in Colombia, comes to judge these behaviors and penalize them with sentences, which are fulfilled. some inside or outside a Prison Center, which in the case corresponds to the National Penitentiary Institute (INPEC). There is no doubt that PPL are people who require permanent attention at a psychosocial level, which is why UNAD, through the Psychology program in its practical component, becomes an invaluable tool in these processes that promote resocialization. and humanization of the PPL, with the development of projects, workshops, and community social intervention strategies, which allow the active participation of the actors on the stage.

Keywords: PPL, humanization, resocialization, reconstruction, tissue social, innovation.

Desarrollo de la Ponencia

1. Introducción

El ser humano en su cotidianidad vive expuesto a una serie de normas legales, sociales, comunitarias, religiosas, de membresía, entre otras, a las cuales debe ajustarse en su praxis y cuyo incumplimiento le acarrea correctivos y sanciones de acuerdo con lo que estas contemplen. Es así como, a nivel legal, al cometerse una falta esta puede ser catalogada como infracción a la norma, y el sistema jurídico penal, como es el caso colombiano, entra a

juzgar dicha falta y a penalizarla con condenas, las cuales se cumplen dentro o fuera de un centro carcelario, que en el caso de Colombia corresponde al Instituto Nacional Penitenciario y carcelario (INPEC).

Cuando se han cometido faltas graves el Estado colombiano, a través del INPEC, penaliza y priva de la libertad a las personas que las cometen y deben iniciar dentro de centros penitenciarios su condena, la cual es ajustada en cada caso al tipo de falta y a la normatividad correspondiente para su sanción.

En Vélez, Santander, se cuenta con el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad Carcelario (EPMSC), donde se encuentran la mayoría de PPL sindicadas o condenadas por diferentes delitos y que generalmente proceden de municipios de esta provincia y minoritariamente de trasladados de otros establecimientos.

Indudablemente las PPL son personas que requieren de atención permanente a nivel psicosocial, es por ello que la UNAD, a través del Programa de Psicología, se convierte en un agente invaluable en estos procesos que propenden por la resocialización y humanización de las PPL mediante el desarrollo de proyectos, talleres, estrategias de intervención social comunitaria, que permiten la participación de los actores sociales en el escenario de cada patio, para fortalecimiento de su autoestima, inteligencia emocional y valores humanos, dentro del programa institucional Misión Carácter del INPEC, y donde la participación democrática aporta a la construcción de espacios interrelacionales de sana convivencia que de manera significativa contribuyen a la reducción de los efectos de la vulnerabilidad psicosocial; en ese contexto, a la vez que se brinda un servicio de atención a las PPL, se permite fortalecer y estimular el crecimiento personal y profesional a través de la Práctica Profesional Escenario 2.

La Práctica Profesional Escenario 2, a través de la construcción colectiva de una cartilla sobre el Proyecto de Vida “Tejiendo Futuro”, por la resocialización y humanización de las PPL, genera espacios de reflexión importantes para que a través de capacitaciones, actividades pedagógicas y psicológicas, análisis crítico de la cotidianidad, narrativa de historias de vida y

reconocimiento de teóricos psicológicos, mediante una metodología de implementación de talleres de socialización comunitarios, se puedan brindar herramientas a nivel personal y social a las PPL, para la aceptación y adaptación a la privación de la libertad. Así, el tratamiento penitenciario le brinda la posibilidad de desarrollar cada taller para ponerlo en práctica y tener un crecimiento personal y social, para que finalmente, al salir a la libertad haya diseñado un proyecto de vida claro, preciso y bien planeado, para ponerlo en marcha y evitar caer nuevamente en las conductas punibles por las cuales fue recluido, dándose además la oportunidad de ser mejor persona y ciudadano, y desarrollarse plenamente dentro de núcleos familiares que le aporten al mejoramiento y calidad de vida de sí mismo y su entorno, convirtiéndose en un referente positivo de afrontamiento de las crisis y fortalecimiento de valores para ser testimonio de los procesos de resocialización que se ofrecen a través del Proyecto de Vida.

La UNAD brinda a sus practicantes la importante oportunidad de crecer personal y profesionalmente, a la vez que apoya las iniciativas que, como en este caso, se dejaron plasmadas en el Proyecto de Vida “Tejiendo Futuro”, en una cartilla didáctica digital para su posterior presentación al Ministerio de Justicia con el propósito de que sea conocida e implementada en otros centros penitenciarios. El proyecto contempló la construcción colectiva del documento, donde la Dirección del EPMSC de Vélez y su personal adscrito, las PPL, y los practicantes plasman el contenido. Ser partícipe de la elaboración del documento permite más compromiso y responsabilidad en cada integrante del colectivo.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar el Proyecto de Vida “Tejiendo Futuro”, para brindar herramientas psicosociales que propicien la resocialización y humanización de las personas privadas de la libertad del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario (EPMSC) de Vélez Santander, a través de la publicación de una cartilla.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar a las PPL del EPMSC de Vélez, caracterizándolas para su reconocimiento dentro del enfoque diferencial y de respeto a los Derechos Humanos.
- Desarrollar talleres de formación que posibiliten la reflexión personal y grupal, que brinden herramientas psicosociales participando activamente en el desarrollo de estrategias que propicien la construcción de proyectos de vida (¿quién soy yo?, visión, planeación de estrategias para alcanzar logros, inteligencia emocional, emprendimiento...), generando espacios y escenarios de reflexión que potencien el manejo de las emociones, el estrés y la ansiedad, facilitando mejores ambientes interrelacionales de las PPL.
- Crear un comité encargado de la diagramación, diseño, elaboración y socialización de la cartilla Proyecto de Vida “Tejiendo Futuro”.
- Evaluar el impacto que genera la implementación del Proyecto de Vida “Tejiendo Futuro” en las PPL, frente a los procesos de resocialización y humanización.

Beneficiarios: 300 PPL, Dirección, Guardia y funcionarios administrativos del EPMSC de Vélez, INPEC, UNAD, Psicólogos en formación.

2. Metodología

Diseño

El proceso de investigación Proyecto de Vida “Tejiendo Futuro” está enmarcado dentro de la metodología cualitativa, ya que se gesta desde el reconocimiento del fenómeno de la prisión y sus implicaciones individuales y sociales y la proyección hacia la resocialización y humanización de la PPL, a la vez que permite comprender la realidad de quienes participan en este proceso. Se enmarca también dentro de la Investigación-acción, ya que se realiza el estudio de un contexto social, mediante un proceso de pasos en espiral (planificar, actuar, observar, reflexionar), y se investiga al mismo tiempo que se interviene (León & Montero, 2020), con apoyo en la Pedagogía del Encuentro (Godenzi, citado por León

& Montero, 2020) la cual fija su atención en la dimensión pragmática del lenguaje, que es el diálogo, y su principal herramienta, la conversación, en significancia de estar siendo con otro; es crear relaciones donde se crece y se asume responsabilidad por el propio proyecto de vida. Esto, además, bajo la línea de investigación Intersubjetividades, Contextos y Desarrollo.

Población y muestra. Población: 300 personas privadas de la libertad. Muestra: 100 Personas privadas de la libertad, que voluntariamente participan en los talleres.

Resultados obtenidos

A nivel emocional

Las PPL encuentran en el desarrollo de la Práctica Profesional de Escenarios 2, del grupo de psicólogos en formación, una oportunidad para analizar mejor sus conductas, ver sus fortalezas, descubrir sus valores y poder reconocerse como individuos. Se observa la buena acogida que se tiene por parte de un buen grupo de PPL para participar en los talleres programados, tanto, que algunos de ellos han expresado la necesidad de la continuidad de la atención psicológica a nivel grupal, la que se viene prestando no sólo por parte del equipo de psicólogos en formación del Proyecto Tejiendo Futuro, sino de los grupos de psicólogos en formación que semanalmente acuden al Centro Penitenciario.

Alcances e impacto

Participó en el Primer Foro de Buenas Prácticas y fue elevado a Experiencia Profesional Exitosa o Buenas Prácticas, obteniendo reconocimiento a nivel nacional. En este momento se escaló al INPEC a nivel nacional con el fin de buscar aval para su aplicación, siendo prioritario el EPMSC de Vélez.

3. Conclusiones

Las Prácticas Profesionales en Escenario 2 son la oportunidad que tiene el psicólogo en formación para potenciar las competencias argumentativas y de socialización vitales en el momento de afrontar situaciones en diferentes contextos; el perfil profesional se ve

aumentado en capacidades importantes donde se desarrollan destrezas y habilidades tanto cognitivas como sociales y preponderantemente éticas que fortalecen la formación brindada en la UNAD a través del Programa de Psicología. El Proyecto de Vida “Tejiendo Futuro” se convierte en una herramienta por medio de la cual se adquieren estas destrezas, habilidades y competencias profesionales para los psicólogos en formación a través de la puesta en marcha de actividades encaminadas a la profundización de los conceptos, a la vez que se trabaja en el desarrollo de talleres mediante actividades pedagógicas de carácter psicosocial, donde en trabajos grupales se auto descubren una serie de características psíquicas que son vitales para la formulación de los proyectos de vida.

4. Recomendaciones

Inicialmente, la recomendación para los psicólogos en formación que toman como escenario de práctica profesional al EPMSC de Vélez, es la de tomar una actitud positiva frente a la oportunidad de poder estar en este lugar, en la socialización con personas privadas de la libertad como un grupo poblacional que puede aportar al enriquecimiento profesional y al desarrollo de habilidades y competencias básicas para el desarrollo como psicólogos, pues ofrece una serie de casuísticas enriquecidas con experiencias donde el ser humano toca el fondo, y donde llega a perder su libertad, motivo que permite reconocer hasta dónde somos capaces de llegar en algún momento por instintivizar las acciones y no por poner razonadamente las conductas frente a las situaciones o eventos cotidianos.

Es importante que aprovechen cada oportunidad de compartir experiencias de vida, como es el caso del presente proyecto, a través de las narrativas, que se convierten en un compendio de estudio para el crecimiento profesional, pero especialmente para acercarnos a la verdadera psiquis del delito, un acercamiento real a individuos con problemáticas que la sociedad estigmatiza y que el psicólogo en formación convierte en un espacio de aprendizaje donde rompe los paradigmas del trato a los victimarios desde el reconocimiento del otro a través de sus experiencias, de su propia tragedia humana, para comprender los eventos

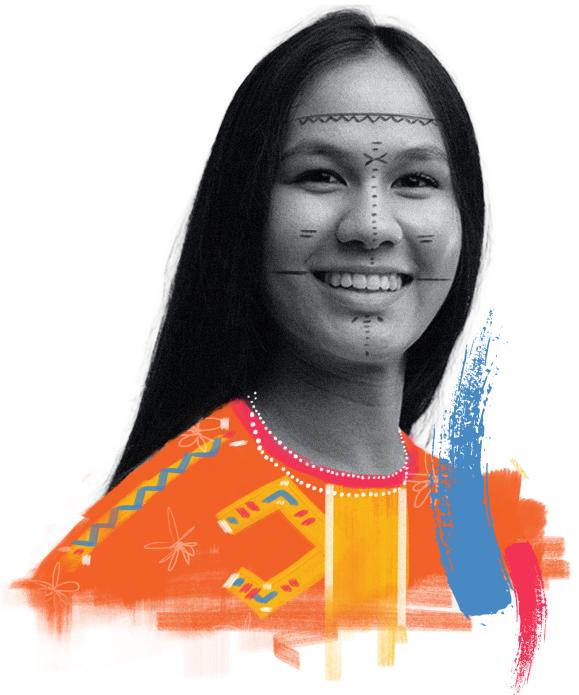
desencadenantes de la conducta delictiva y a su vez poder brindar elementos que posibiliten la asesoría en el Centro Penitenciario, y cuando sea profesional de la psicología pueda intervenir con enfoque diferencial a la población privada de la libertad.

Referencias bibliográficas

- Alzúa, M., Rodríguez, C. & Villa, E. (2009). La calidad de vida en las cárceles: ¿es necesaria la intervención?, ¿Los programas educativos reducen los conflictos en prisión? Universidad Nacional de La Plata, Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales. Maestría en Economía. Documento de trabajo núm. 91, diciembre. https://www.researchgate.net/publication/46479414_The_Quality_of_Life_in_Prisons_Do_Educational_Programs_Reduce_In-prison_Conflicts
- Boeree, G. (2003). Teorías de la personalidad, Abraham Maslow, 1908- 1970. <https://webspace.ship.edu/cgboer/maslowesp.html>
- ConceptoDefinicion. (2019). Concepto de Resocialización. <https://conceptodefinicion.de/resocializacion/>.
- León, O. & Montero, I. (2020). Métodos de investigación en Psicología y Educación. 5^a ed. Madrid: McGraw-Hill. <https://www.mheducation.es/metodos-de-investigacion-en-psicologia-y-educacion-9788448620509-spain>

Anexo

Enlace para consulta: Cartilla didáctica digital, ponencia en PowerPoint, Proyecto finalizado: https://unadvirtualedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ivonne_gonzalez_unad_edu_co/Ev_N_iRPRFdGgErlAt6rktIBEiOdYJOujKS5vECJJ2YbqA?e=iMOKM9



Reseña de capítulo de libro: Cognición social y construcción de subjetividades en los procesos de interacción social

Book chapter review: Social cognition and construction of subjectivities in social interaction processes

Martha Liliana Palomino Leiva

Estudiante del Doctorado de Psicología de la Universidad de Manizales. Líder del grupo de Investigación Social – GIS. Docente Asesora del Semillero de Investigación Ecovivencia. Docente ocasional de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3808-2681>

Email: martha.palomino@unad.edu.co

Resumen

Este capítulo se publicó en el libro de autoría colectiva Estudios Centrados en las Ciencias Sociales, Vol. 1 Núm. 1, del Centro de Investigación y Desarrollo – Ciencia Latina, en octubre de 2022. Se aborda el tema de la cognición social y la construcción de subjetividades en los procesos de interacción social en el contexto de las teorías cognitivas, específicamente en relación con la teoría de la cognición social y el interaccionismo. Es resultado de una revisión documental la cual incluye estudios empíricos y de revisión publicados en la literatura científica en el contexto nacional e internacional. Se profundiza en la teoría de la cognición social que posibilita una comprensión amplia de las subjetividades, los procesos de interacción y sus comportamientos asociados.

Los resultados abordan diversas teorías de la cognición social en asocio con la subjetividad e intersubjetividad fenomenológica, los modelos informáticos, la psicopatología o los trastornos mentales, las neurociencias, la ecología humana, los conflictos sociales y

ambientales, y sobre todo la influencia de los factores afectivos y motivacionales en el comportamiento y pensamiento social. Se concluye que la cognición social muestra un carácter interdisciplinario el cual implica la integración de diversas teorías y métodos de investigación de la psicología en el marco del paradigma de la complejidad.

Palabras clave: cognición social, interacción social, teorías cognitivas, subjetividades, psicología social.

Abstract

This chapter was published in the collectively authored book Estudios Centrados en las Ciencias Sociales, Vol. 1 No. 1, from the Research and Development Center – Ciencia Latina in October 2022. The topic of social cognition and the construction of subjectivities in social interaction processes is addressed in the context of cognitive theories, specifically, in relation to the theory of social cognition and interactionism. It is the result of a documentary review, which includes empirical, and review studies published in the scientific literature in the national and international context. It delves into the theory of social cognition, enabling a broad understanding of subjectivities, interaction processes, and their associated behaviors. The results address various theories of social cognition in association with phenomenological subjectivity and intersubjectivity, computer models, psychopathology or mental disorders, neuroscience, human ecology, social and environmental conflicts, and above all the influence of affective and motivational factors on social behavior and thought. It is concluded that social cognition shows an interdisciplinary character which implies the integration of various theories and research methods of psychology within the framework of the complexity paradigm.

Keywords: social cognition, social interaction, cognitive theories, subjectivities, social psychology.

Desarrollo de la Ponencia

Las teorías cognitivas estudian los procesos mentales, analizan el efecto de conocimientos o pensamientos y de sus significados o interpretación sobre la actividad social (Bautista, 2018). Estas teorías están presentes en la psicología social, siendo la psicología social producto de la psicología y la sociología. En las décadas de los años 50 y 60 del siglo XX, siguiendo una perspectiva psicológica y experimentalista en los Estados Unidos, se dio impulso al estudio de la cognición social al darse relevancia a los conceptos de percepción social, de la atribución de causalidad y de la inferencia social, los cuales potenciaron el análisis teórico de cómo los sujetos extraen y procesan información de su medio social. En este sentido, se estudian los procesos cognitivos tales como la atención, la percepción, la codificación, el almacenamiento y la recuperación, así como las estructuras mentales de la representación y la memoria.

Groome (2014) define la cognición como un proceso continuo de información dado a través del cerebro humano, el cual involucra diferentes etapas interdependientes de los procesos cognitivos antes mencionados.

Enuncia cuatro enfoques para su estudio: a). La psicología experimental; b). El uso de modelos informáticos; c). La neuropsicología cognitiva, y d). La neurociencia cognitiva.

En Latinoamérica, y siguiendo a Ardila (2003; 2012), la psicología cognitiva inició su desarrollo entre los años 1980 y 1990 a partir de las investigaciones de Piaget y la epistemología genética, en Brasil, Argentina, México y Colombia donde se desarrollan los laboratorios de cognición y la psicoterapia cognitivo conductual, siendo pionera en Colombia Rebeca Puche con los estudios de Piaget. A finales del siglo XX y principios del siglo XXI toman relevancia los estudios de Vygotski en Puerto Rico, Venezuela, Brasil y Guatemala, siendo pionera en estos estudios en Colombia Rosalía Montealegre.

En Colombia, la cognición social es entendida como un “proceso neurobiológico, psicológico y social, por medio del cual se perciben, reconocen y evalúan los eventos sociales, para construir una representación del ambiente de interacción de los individuos” (Restrepo et al.,

2015, p. 258); ha sido estudiada en el contexto de los trastornos psicológicos y de personalidad y en los aspectos neurobiológicos, cognitivos y sociales de las personas durante su ciclo vital.

Para Landinez (2021) la cognición social hace referencia al procesamiento mental modelado por la interacción social, el cual influye en la conducta social. Asimismo, valida la interacción entre la teoría de la mente, la empatía y el reconocimiento de rostros como campos influyentes en su estudio. La observación de otros y los procesos tales como la intención comunicativa, la enseñanza y la cooperación, también explican la cognición social.

En esta investigación cuyo propósito es mostrar los hallazgos más significativos en torno a la cognición social y la construcción de subjetividades en la literatura científica, se abordaron las siguientes preguntas: ¿qué procesos cognitivos están presentes en la construcción de subjetividades de los sujetos sociales?, ¿cuáles son las características de la cognición social de los sujetos sociales que interactúan en un contexto sociocultural?, ¿cuáles son las características del funcionamiento ejecutivo de los sujetos sociales? Siendo una investigación documental, se seleccionaron 52 documentos de la base de datos de Scopus en idiomas inglés, español y portugués, del área de la psicología, correspondientes a los años 2016 al 2022, con las palabras de búsqueda "social cognición" AND "subjetividad"; "social cognición" AND "social interacción".

Palomino-Leiva (2022) describe resultados que muestran diferentes áreas de conocimiento y aplicación de la cognición social. Entre ellas se destacan: Cognición, subjetividad y modelos informáticos (3 artículos), abordan la subjetividad a partir de la expresión de las emociones y la interacción social de los sujetos a partir del uso de imágenes y sistemas informáticos. Lenguaje, emociones y sociabilidad (5 artículos), analizan el comportamiento del lenguaje, la empatía y las representaciones sociales como constructos presentes en la construcción de subjetividades y la ecología humana, siendo el lenguaje el principal mediador en las interacciones sociales. Cognición, neuropsicología y trastornos (9 artículos), estudian la cognición social y su asocio con la psicopatología o los trastornos mentales. Procesos cognitivos, modelos culturales y desarrollo humano (21 artículos), abordan los procesos

cognoscitivos desde una perspectiva neurobiológica, cultural y ecológica, tales como la motivación, la memoria, el aprendizaje y el pensamiento. Emociones, subjetividades y conflictos (4 artículos), destacan las formaciones discursivas de los sujetos, el desarrollo neurocognitivo, la cognición social, la atención, la percepción, la atribución, la empatía y la teoría de la mente. Finalmente, cognición social y neurociencias (4 artículos), se centran en comprender el comportamiento social desde las neurociencias dando relevancia a la biología de la cognición, los sistemas cerebrales y la emoción en los procesos cognoscitivos.

En conclusión, la psicología de la cognición social hace referencia al procesamiento mental y emocional que los sujetos sociales (individuales o colectivos) realizan sobre su propia realidad. Tiene presente la percepción de sí mismos y la de los otros a través de sus vínculos y las formas de interacción que se establecen en un contexto sociocultural. Su interés está en cómo se percibe, se describe e interactúa en el mundo social. Se aborda a partir del lenguaje o discurso, de los sentidos y significados, de las percepciones y representaciones sociales, de los esquemas mentales, las atribuciones y actitudes, de las subjetividades e intersubjetividades.

Referencias bibliográficas

- Ardila, R. (2003). Psicología Latinoamericana. ¿Cuáles son los principales logros del medio siglo de actividad científica y profesional? Perspectivas Psicológicas. Vol. 3, núm. 4, pp. 7-16. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a02.pdf>
- Ardila, R. (2012). Enfoques conceptuales de la psicología en Colombia. Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology. Vol. 46, núm. 1, pp. 79-86. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28424858008>
- Bautista C., N. (2018). Tres perspectivas en psicología social. Paradigma latinoamericano, europeo y estadounidense. Manual Moderno. <https://es.scribd.com/document/681890027/Bautista-2018-Tres-perspectivas-en-psicologia-social-Primera-unidad-parte-2>
- Groome, D. (2014). An introduction to cognitive psychology. En Groome, D., Nicola, B., Graham, E., Helen, E., Eysenck, M., Manly, T., Ness, H., Pike, G., Scott, S. & Styles, E. (2014), An introduction to cognitive psychology. Processes and disorders. Psychology Press. Third Edition.
- Landinez Martínez, D. (2021). Psicología social y neurociencia: un llamado al trabajo transdisciplinar. Tempus Psicológico, 3(2), pp. 95-106. https://www.researchgate.net/publication/340820894_Psicologia_social_y_Neurociencia_Un_llamado_al_trabajo_transdisciplinar
- Palomino-Leiva, M. L. (2022). Capítulo 9. Cognición social y construcción de subjetividades en los procesos de interacción social. Libro de Autoría Colectiva Estudios Centrados en las Ciencias Sociales. Vol. 1, núm. 1, pp. 117-152. Editorial CID - Centro de Investigación y Desarrollo. <https://biblioteca.ciencialatina.org/wp-content/uploads/2023/06/Libro-de-Autoria-Colectiva-Estudios-Centrados-en-las-Ciencias-Sociales-Vol.1-Num.1.pdf>
- Restrepo Botero, J., Ruiz Pérez, M., Arana Medina, C., & Alvis Rizzo, A. (2015). Cognición social en personas con trastorno antisocial de la personalidad: una revisión teórica. Revista Lasallista de Investigación. Vol. 12, núm. 1, enero-junio, pp. 254-262. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-44492015000100022&lng=en&tlng=es



Reseña de capítulo de libro: Aproximación al concepto de convivencia escolar

Book chapter review: Approach to the concept of school coexistence

Martha Liliana Palomino Leiva

Estudiante del Doctorado de Psicología de la Universidad de Manizales. Líder del grupo de Investigación Social – GIS. Docente asesora del Semillero de Investigación Ecovivencia. Docente ocasional de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades - ECSAH de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3808-2681>

Email: martha.palomino@unad.edu.co

Juliana Andrea Pineda Zambrano

Psicóloga. Estudiante del Doctorado en Educación de la Universidad de Cuauhtémoc de México. Docente de la Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades – ECSAH de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1860-9573>

Email: juliana.pineda@unad.edu.co

Resumen

Este capítulo se publicó en el libro de autoría colectiva Innovación educativa, inclusión y atención a la diversidad, Vol. 1 Núm. 1, del Centro de Investigación y Desarrollo – Ciencia Latina, en octubre de 2022. Este es un artículo de reflexión donde se aborda el concepto y los principales antecedentes, hechos que han resaltado el estudio de la convivencia escolar desde la psicología en el contexto iberoamericano, sus fundamentos conceptuales, perspectivas y abordajes y el marco legal colombiano. Asimismo, se profundiza en sus factores psicosociales a partir de la subjetividad e intersubjetividad presentes en los procesos constructivos y en la legitimación o no del mundo pedagógico, social, cultural y político de la escuela.

La convivencia escolar hace referencia al ambiente social de la comunidad educativa que de manera positiva y segura favorece el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo integral de los educandos. Es una forma de socialización dada en la vida cotidiana de las escuelas donde se comparten motivaciones, significados, prácticas, normas, conflictos y experiencias de vida. En España, Latinoamérica y Colombia esta se ha estudiado desde diferentes perspectivas y disciplinas donde se destaca el abordaje normativo, pedagógico, psicológico y social.

Palabras clave: ambiente educacional, convivencia pacífica, comportamiento social, psicología, socialización.

Abstract

This chapter was published in the collectively authored book Educational Innovation, Inclusion and Attention to Diversity, Vol. 1 No. 1, from the Research and Development Center – Ciencia Latina, in October 2022. This is a reflection article that addresses the concept and the main antecedents, facts that have highlighted the study of school coexistence from Psychology in the Ibero-American context, its conceptual foundations, perspectives and approaches and the Colombian legal framework. Likewise, its psychosocial factors are deepened from the subjectivity and intersubjectivity present in the constructive processes and in the legitimization or not of the pedagogical, social, cultural and political world of the school.

School coexistence refers to the social environment of the educational community that, in a positive and safe way, favors learning, well-being and the integral development of students. It is a form of socialization given in the daily life of schools where motivations, meanings, practices, norms, conflicts and life experiences are shared. In Spain, Latin America and Colombia, it has been studied from different perspectives and disciplines where the normative, pedagogical, psychological and social approach stands out.

Keywords: educational environment, peaceful coexistence, social behavior, psychology, socialization.

Desarrollo de la Ponencia

Concepto de convivencia escolar

De acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española (RAE), la palabra convivencia significa: “Acción de convivir”. Por lo tanto, la convivencia se relaciona directamente con “la vida en compañía de otros” (Martínez Otero, 2005; Palomino & Dagua, 2010). De este modo, la convivencia escolar vendría a ser la vida en compañía de otros dentro de la escuela, lo cual involucra a los diferentes actores de la comunidad educativa.

La escuela como espacio de convivencia involucra a estudiantes, profesores, directivos, personal administrativo y asistencial, es un gran laboratorio social donde el ser humano en su etapa infantil y juvenil fortalece sus habilidades y competencias necesarias para vivir en sociedad. Sin embargo, la convivencia conlleva sus riesgos en todo lugar donde los seres humanos comparten un espacio común y los conflictos florecen de forma natural.

Convivir significa vivir unos con otros con base en unas determinadas relaciones sociales, códigos establecidos en el marco de un contexto social donde los conflictos son inseparables. Por ello, no se puede pretender que las interacciones cotidianas y el proceso educativo transcurran sin conflictos, y a su vez estos no resultan necesariamente negativos. Aprender a convivir es uno de los grandes retos de la sociedad actual, interacción dada entre las personas, la naturaleza y las culturas, lo cual requiere mayor atención, esfuerzo y apoyo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la convivencia escolar se define como la suma de interacciones humanas, la cual involucra a todos los actores de la comunidad educativa. Dichas interacciones pueden ser armónicas o conflictivas de acuerdo con la naturaleza de estas. Al respecto, Fierro, Carbajal & Martínez (2010) dividen la convivencia en tres tipos: democrática, inclusiva y pacífica.

La convivencia democrática se refiere a la construcción de las normas mediante instrumentos que posibilitan la participación de los diferentes actores sociales, la cual permite que las personas desarrollen un sentido de pertenencia con los reglamentos o normas, en vez de ser percibidos como algo impuesto por un tercero. La convivencia inclusiva

se genera a partir de tener en cuenta las características individuales de cada sujeto. Para ello se reconoce la identidad de la persona a partir del género, la etnia, la religión, la cultura, el grupo social y sus capacidades. Todo esto permite que se sienta reconocida y valorada en su forma de ser única e irrepetible. La convivencia pacífica, cuyas bases son las citadas características individuales, se refiere a las interacciones humanas que se desarrollan teniendo en cuenta valores como el respeto, la tolerancia, el cuidado, la prevención y la atención a conductas de riesgo presentes en cualquier contexto.

Convivencia escolar en el marco de la convivencia social

La convivencia escolar, como objeto de estudio, es de gran notabilidad ya que los contextos escolares están entre los espacios más importantes donde la niñez y la juventud desarrollan o no habilidades y competencias para interactuar consigo mismo y con los demás en cualquier contexto. El hecho de que Colombia tenga una historia marcada por la violencia hace que este concepto cobre relevancia más allá de las dinámicas escolares.

Para López et al. (2014) la convivencia escolar tiene una directa relación con la prevención de violencia, la generación de climas escolares constructivos/nutritivos y la formación ciudadana. En cuanto a la violencia, otros autores como Díaz-Aguado (2009) han llegado a la conclusión de que los problemas de violencia en niños y adolescentes pueden estar conectados con un pobre desarrollo de habilidades básicas en la infancia. Por lo tanto, un clima escolar constructivo, unido a una formación ciudadana que provea herramientas para resolver los conflictos de manera adecuada, tiene el potencial de reducir la violencia en los ambientes escolares. Y si este aprendizaje se traslada a la vida adulta, podría ayudar a reducir la violencia en la sociedad.

En el ámbito educativo la convivencia no es ajena a los problemas sociales, económicos, políticos y culturales del país, se pone tensa ante estas realidades, problemas y factores asociados. A esto se suma la jerarquización de las relaciones escolares y el ejercicio del poder autoritario, afectándola notablemente. Sin embargo, a la vez se gestan currículos, prácticas

pedagógicas, programas y proyectos de gestión que buscan reconstruir nuevas formas de relación, de resolver necesidades y solucionar conflictos.

En este contexto la convivencia escolar supone un compromiso de todos los actores (directivos, docentes, familias, estudiantes, profesionales y demás instituciones involucradas) en la garantía de los derechos humanos y la igualdad de género, la construcción de ciudadanía, el desarrollo de habilidades y competencias sociales y, finalmente, la promoción de la salud física y mental en los educandos hacia la construcción de mejores interacciones sociales, relaciones democráticas y de inclusión social.

Perspectivas y abordajes de la convivencia escolar

En España y Latinoamérica el sistema educativo promueve la convivencia a partir de principios, valores y hábitos sustentados en el respeto, la tolerancia y la libertad en el marco de una sociedad democrática en busca de una vida social sana. De esta manera, desde el aula escolar se promueve el conocimiento en torno a deberes, derechos y habilidades a partir de las necesidades, edades y particularidades de la población estudiantil y de los proyectos educativos institucionales.

Por ello, desde el Estado y los centros educativos se establecen normas que la regulan. De igual manera, se han realizado diversos estudios desde la educación y la psicología que permiten analizarla y comprenderla como objeto de estudio desde diferentes perspectivas teóricas y metodológicas. En el caso particular de España, se destacan los trabajos de Jesús Beltrán Llera, Juan Carlos Orea Cañizares y María Inés Monjas.

En Latinoamérica, Chile ha sido uno de los pioneros en el estudio y abordaje de la convivencia escolar, proceso liderado desde el año 2001. Al respecto, González & Bassaletti (2016) muestran la historia y los desafíos de las políticas públicas para su fortalecimiento en ese país desde el 2002, en que se establece la primera Política Nacional de Convivencia, proceso liderado por el Ministerio de Educación y la UNESCO. Posteriormente, en 2005, 2007 y 2009, se aplica la Encuesta Nacional de Violencia en el Ámbito Escolar (ENVAE), con el fin de

conocer las percepciones de estudiantes, docentes y asistentes. En 2011, se establece la Ley N° 20.536 de violencia escolar con el propósito de generar condiciones adecuadas para el estudiantado en un contexto democrático y armónico.

En 2015, como resultado de la reforma educativa se establece una nueva política de convivencia la cual ha motivado varios estudios cualitativos relacionados con la gestión de la convivencia. Entre ellos se destacan los estudios de Valenzuela, Ahumada, Rubilar, López & Urbina (2018) quienes refieren que el encargado de convivencia escolar presenta ambigüedad en su identidad al adoptar distintas y diferenciadas funciones entre las áreas de la administración, la pedagogía y la convivencia, y en su ejecución tiene una concepción tradicional e instrumental y escasa tendencia hacia procesos democráticos en la escuela.

Ahora, tal como lo describen Fierro & Carbajal (2019), la convivencia escolar en el contexto latinoamericano ha sido conceptuada desde diferentes perspectivas y en contraposiciones al relacionarse con clima escolar, violencia escolar, relaciones y procesos democráticos, presentándose confusión en su abordaje. Asimismo, ha sido estudiada desde seis enfoques distintos, así:

Enfoque 1. Convivencia como estudio de clima escolar, de la violencia y/o de su prevención. Se interesa por las conductas disruptivas y de acoso escolar, factores de riesgo y tipologías de maltrato entre estudiantes. Se desarrollan acciones de prevención de la violencia escolar a través de programas psico-educativos.

Enfoque 2. Convivencia como educación socioemocional. Se centra en el desarrollo de habilidades sociales. Desde una perspectiva clínica e individual se abordan para la autorregulación emocional, y desde una perspectiva colectiva se enfatiza en el reconocimiento del otro, la toma de decisiones, empatía y colaboración para la resolución de conflictos interpersonales.

Enfoque 3. Convivencia como educación para la ciudadanía y la democracia. Se fundamenta en la democracia y en el desarrollo de procesos de participación a partir de herramientas dialógicas y cooperativas.

Enfoque 4. Convivencia como educación para la paz. Estudia los problemas de violencia y exclusión. Se centra en el conflicto, sus actores, procesos y alternativas de solución.

Enfoque 5. Convivencia como educación para los Derechos Humanos. Su énfasis está en los derechos de la infancia. Analiza problemas de fracaso y deserción escolar. Aborda prácticas pedagógicas y de gestión para la garantía del derecho a la educación.

Enfoque 6. Convivencia como desarrollo moral y formación en valores. Su abordaje es colectivo y centrado en el juicio moral, los valores y las dinámicas institucionalizadas.

En este sentido, la convivencia escolar asume procesos, acciones y resultados centrados en construir mejores relaciones interpersonales, la gestión positiva del conflicto y una cultura de paz entre los miembros de la comunidad educativa a partir de aprendizajes y prácticas abordadas en el ámbito pedagógico-curricular, organizativo-administrativo y socio-comunitario.

En Colombia, Enrique Chaux, entre 2001 y 2012, ha sido uno de los pioneros con más publicaciones en el estudio de la convivencia desde múltiples perspectivas, aunque inicialmente su abordaje se centró en el problema de la violencia, las agresiones en sus diferentes manifestaciones y los conflictos escolares, posteriormente centró su mirada en la prevención de la violencia a través del programa Aulas en Paz y la formación de las competencias ciudadanas.

Palomino y Dagua (2010) realizaron un estudio cualitativo de los problemas de convivencia escolar a partir de percepciones, factores y abordajes en el aula de clases durante el periodo 2008 y 2009 en el municipio caucano de Santander de Quilichao. Los principales hallazgos describen la convivencia escolar como positiva o negativa según vivencia y experiencias de los escolares. Los mayores problemas son de relacionamiento e indisciplina en el aula de clases; estos se manifiestan por connotaciones culturales y normativas presentes en las relaciones cotidianas con sus docentes y familias. Las prácticas escolares que favorecen la convivencia son la formación en valores y el buen trato en las relaciones cotidianas.

López de Mesa, Carvajal, Soto & Urrea (2013) analizaron las condiciones y factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes mediante un estudio descriptivo y transversal en nueve instituciones educativas de Cundinamarca, en la que se analizaron las variables clima escolar, agresión, factores de apoyo y riesgo, autoestima, funcionalidad familiar y bienestar subjetivo.

Villalba (2016), a partir de una revisión teórica-conceptual, reflexiona sobre la convivencia en positivo y propone un enfoque de educación multidimensional focalizada en la formación del ser y el saber convivir bajo los fundamentos de la democracia, el respeto por la dignidad, los derechos humanos, la inclusión y la regulación adecuada de los conflictos sin legitimar la violencia. Por el contrario, gestionarlos en positivo desde las prácticas curriculares y sociales buscando transformar el autoritarismo, la obediencia, la sumisión, el individualismo y la competencia.

Salas y Combita (2017) analizan críticamente desde una perspectiva psicológica, social y pedagógica la convivencia escolar a partir de los lineamientos normativos y los documentos oficiales pedagógicos para el desarrollo de competencias ciudadanas, lo cual implica un abordaje multidisciplinar que favorezca la educación para la paz. Sus hallazgos muestran un avance a nivel normativo y curricular desde los lineamientos estatales, sin embargo, en las prácticas cotidianas de los centros educativos aún no se hace efectivo y la participación de la familia es escasa en los procesos educativos de sus hijos.

Conclusiones

La convivencia escolar hace referencia al ambiente social de la comunidad educativa que, de manera positiva y segura, favorece el aprendizaje, el bienestar y el desarrollo integral de los educandos. Es una forma de socialización dada en la vida cotidiana de las escuelas donde se comparten motivaciones, significados, prácticas, normas, conflictos y experiencias de vida.

En España, Latinoamérica y Colombia la convivencia escolar se ha estudiado desde diferentes perspectivas y disciplinas, destacándose el abordaje normativo, pedagógico, psicológico y

social. En las instituciones educativas estudiar los procesos de convivencia toma relevancia al posibilitar la comprensión del sistema escolar, sus políticas, los modelos pedagógicos, las prácticas educativas y transversales que directivos y maestros implementan, sumado a la orientación escolar que desarrollan docentes, psicólogos y demás profesionales de las ciencias sociales.

Referencias bibliográficas

- Chaux Torres, E. (2012). Educación, convivencia y agresión escolar. Bogotá: Taurus / Ediciones Uniandes.
https://www.google.com.co/books/edition/Educaci%C3%B3n_convivencia_y_agresi%C3%B3n_escol/RCueDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=1&pg=PA5&printsec=frontcover
- Díaz-Aguado, M. (2009). Convivencia escolar y prevención de la violencia de género desde una perspectiva integral. CEE Participación Educativa. Núm. 11, julio, pp. 59-72.
https://www.researchgate.net/publication/41003530_Convivencia_escolar_y_prevencion_de_la_violencia_de_genero_desde_una_perspectiva_integral
- Fierro-Evans, C. & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. Psicoperspectivas. Individuo y sociedad. Vol. 18, núm. 1, 19 p.
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php-psicoperspectivas/article/viewFile/1486/980>
- Fierro-Evans, C., Carbajal-Padilla, P. & Martínez-Parente, R. (2010). Ojos que sí ven: Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela. Colección Somos Maestr@s, Serie Convivencia Escolar. Red Latinoamericana de Convivencia Escolar.
- González, P. & Bassaletti, R. (2016). Convivencia y prevención de violencia escolar: los desafíos que vienen para Chile. Santiago: Fundación Paz Ciudadana.
<https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=4624>
- López de Mesa-Melo, C., Carvajal-Castillo, C., Soto-Godoy, M. & Urrea-Roa, P. (2013). Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes. Educación y educadores. Vol. 16, núm. 3, pp. 383-410. Bogotá: Universidad de La Sabana, Facultad de Educación.
<https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/2716/3327>
- López, V., Bilbao, M., Ascorra, P., Moya, I. & Morales, M. (2014). Escala de Clima Escolar: adaptación al español y validación en estudiantes chilenos. Universitas Psychologica. Vol. 13, núm. 3, Bogotá, julio-septiembre.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-92672014000300025&script=sci_arttext
- Martínez-Otero, V. (2005). Conflictividad escolar y fomento de la convivencia. Revista Iberoamericana de Educación. Núm. 38, pp. 33-52.
<https://rieoei.org/historico/documentos/rie38a02.pdf>
- Palomino Leiva, M.L. & Pineda Zambrano, J. A. (2022). Aproximación al concepto de la convivencia escolar. En: Ciencia Latina (2022). Innovación Educativa Inclusión y

Atención a la diversidad. Libro de autoría colectiva. Editorial CID - Centro de Investigación y Desarrollo. https://doi.org/10.37811/cl_w785

Palomino, M. & Dagua-Paz, A. (2010). Los problemas de convivencia escolar: percepciones, factores y abordajes en el aula. Revista de Investigaciones UNAD. Memorias V Encuentro Nacional de Investigación. Vol. 9, núm. 2, octubre, pp. 85-105. <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/revista-de-investigaciones-unad/article/view/674/1496>

Salas, K. & Combita, H. (2017). Análisis de la convivencia escolar desde la perspectiva psicológica, legal y pedagógica en Colombia. Cultura. Educación y Sociedad. Vol. 8, núm. 2, julio-diciembre, pp. 79-92. <file:///C:/Users/Dario%20Arg%C3%BCello/Downloads/admin,+CeyS+8-2-6.pdf>

Valenzuela, J., Ahumada, I., Rubilar, A., López, V & Urbina, C. (2018). El encargado de la convivencia escolar en Chile: hacia la comprensión de su identidad laboral. Revista de Psicología. Vol. 36, núm.1, pp. 189-216. Centro de Investigación para la Educación Inclusiva – Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/psicologia/article/view/15645/pdf>

Villalba C., J. (2016). La convivencia escolar en positivo. Revista Educación y humanismo. Vol. 18, núm. 30, enero - junio, pp. 92 - 106. Universidad Simón Bolívar, Barranquilla, Colombia. <file:///C:/Users/Dario%20Arg%C3%BCello/Downloads/Dialnet-LaConvivenciaEscolarEnPositivo-6395345.pdf>



Sentido de comunidad como eje de la territorialización

Sense of community as the axis of territorialization

Nayib Carrasco Tapia

Palabras clave: fortalecimiento comunitario, procesos psicosociales, bienestar colectivo, subjetividad social.

Introducción

En el marco del Tercer Congreso Internacional de Psicología, Territorios y Comunidades, es indispensable convocar a profesionales, investigadores(as), estudiantes y demás personas interesadas de diversas disciplinas a realizar reflexiones alrededor de una praxis psicosocial situada y comprometida en la que prevalezca el diálogo inter y transdisciplinar que involucre y reconozca el lugarde las comunidades, colectivos y organizaciones con sus acciones y narrativas en los procesos de agencia y transformación social. Esta praxis se encuentra atravesada por acciones de tipo sociopolítico, nuevas visiones de la vida en comunidad y sus implicaciones en la subjetividad contemporánea de cara a la territorialización de dichas transformaciones sociales. De igual manera, se encuentra comprometida con acciones renovadas en torno a la promoción de los saberes, desde un enfoque territorial que promueva la participación decidida y particular con recursos y oportunidades situados y acordes a la naturaleza de cada región.

Compromiso con el bienestar colectivo. Una praxis psicosocial comprometida parte de supuestos esenciales tales como enfrentarse a aquellos imaginarios sociales entendidos

como capacidad colectiva de creación indeterminada (Castoriadis, 2002), lo que explicaría las diferencias de cada sociedad. Entendiendo esto como:

normas, valores, lenguaje, herramientas, procedimientos y métodos de hacer frente a las cosas y de hacer cosas, y, desde luego, el individuo mismo, tanto en general como en el tipo y la forma particulares que le da la sociedad considerada. (Castoriadis, 2005, p. 67).

El quehacer psicosocial en este sentido se encuentra atravesado por posturas histórico-sociales, culturales y por supuesto, políticas; particularmente en Colombia estos imaginarios están permeados por relaciones de poder, contextos sociales e institucionales diversos. Aunque los propósitos de las praxis psicosociales son variados, estas se encuentran en función de un sistema de significaciones (Castoriadis, 2007). En este sentido, una praxis psicosocial al ser significada enfrenta tensiones que anteponemos como uno de los puntos de partida del congreso; la significación es indispensable en nuestras praxis. Una de tales es quizás la que más nos convoca: el carácter de la acción psicosocial como acción de transformación; ello implica hacer un análisis situado de la subjetividad humana en medio de condiciones políticas; esto supone reconocer que en la vida cotidiana ninguna experiencia humana existe por fuera de un orden histórico-social concreto el cual se convierte en el escenario objetivo donde las personas construyen sus realidades.

Particularmente en Colombia, lo político se expresa en un contexto político cambiante, en nuestro caso polarizado en el marco de un "Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera" (Cancillería Colombia, 2016), planteando temas como la reconciliación, la justicia y la resocialización de los integrantes de los grupos al margen de la ley.

La historia colombiana ha estado marcada por procesos permeados de violencia, esta se intensifica con el surgimiento de los grupos armados, lo cual ha ocasionado la destrucción del tejido social. La violencia en Colombia no solo está mediada por el surgimiento de los

grupos armados, también obedece a factores económicos, como se evidencia en las brechas marginales de desigualdad social.

Las condiciones de pobreza en el país, la pérdida de institucionalidad de la fuerza pública y las disputas territoriales, han impulsado la agudización del conflicto armado. Ante ese panorama de violencia mencionado, el proceso de paz implementado por el gobierno nacional y la guerrilla de las FARC en el año 2016 representó una oportunidad para la construcción de una nación más sólida, una reivindicación de los diferentes órganos del gobierno y el mejoramiento de la seguridad y confianza de la población, además de un mecanismo de participación que vincule a todos en esa construcción de una nación más sólida y equitativa.

Los procesos psicosociales de recuperación y agenciamiento “han estado ocultos bajo fenómenos como la victimización, la naturalización de la situación de las víctimas, y la clasificación de sus experiencias de sufrimiento en términos exclusivamente psicológicos y psicologizantes, tales como: afrontamiento, estrés, depresión, trastornos, duelo, etc.” (Carrasco, 2019, p. 67).

Esta revisión será por supuesto de carácter imprescindible, sin embargo, no es la única; este tono de marginalización puede inhibir la visión que sobre el potencial de agencia tienen las comunidades, asunto que es aprovechado por las estructuras criminales que desean fragmentar el poder colectivo.

Este contexto significa una praxis psicosocial obligadamente compleja, comprometida con programas orientados a sectores en condiciones de vulneración de derechos que demandan condiciones de restitución y reparación, y de igual manera en procesos de reintegración de personas que han sido victimarias y que desean participar de acciones orientadas a la rehabilitación y reinserción social. Otras condiciones, como la pobreza estructural, que marginan a grandes grupos sociales, se suman a este conjunto de condiciones que perpetúan la vulnerabilidad social y colectiva de las comunidades en Colombia.

Promover el fortalecimiento comunitario será entonces uno de los grandes propósitos de la acción psicosocial en este contexto de vulnerabilidad y violencias sociales, todo ello como un catalizador de las condiciones sociales y políticas adversas en las que se requieren acciones desde el Estado y la sociedad civil. Otra de las significaciones alrededor de la praxis psicosocial la constituye el hecho de que los procesos de recuperación ocurren en forma situada y encarnada en contexto sociohistórico.

Ello conduce obligadamente a la incorporación de nociones en las que resultan dichas dinámicas entre agentes sociales, grupos y organizaciones de la comunidad. La vida en comunidad coexiste en sus diversas versiones. El ámbito comunitario, sin embargo, es abordado por las ciencias sociales en general, dada la diversidad de intereses que alrededor de este surgen. En este ámbito, Montero (2004) propone a la psicología comunitaria un propósito fundamental: aumentar el bienestar para todos y eliminar la opresión en aquellos que sufren debido a ella y a sus nocivos efectos en la salud mental.

A esto agreguemos la reflexión que Montero (2004) nos plantea en torno a la búsqueda del bienestar, al que la psicología en general y la psicología social en particular deben aspirar para aportar a la construcción de un equilibrio entre la abundancia de bienestar personal (autoestima, dominio, control, esperanza, dignificación), relacional (sentido de comunidad, cuidado y apoyo social) y colectivo (acceso a servicios de salud, redes de seguridad, igualdad, garantía de derechos).

De la misma forma, se ve como necesaria, desde la acción psicosocial, la revisión de las alternativas de intervención desde la psicología que avance más allá de los modelos tradicionales individualistas y centrados en el trastorno y la patología, en intervenciones que van más allá de los modelos biomédicos, incluso si son prevencionistas, para desarrollar modelos que se constituyan a partir de las respuestas comunitarias de los agentes sociales, y el fortalecimiento de nuevos escenarios de participación y ciudadanía.

Estos aportes nos sitúan en el contexto de la intervención y/o acompañamiento psicosocial, como se prefiere nombrar ya que señala la capacidad de agencia y no la dependencia

comunitaria en medio de la marginalidad y la violencia; esta práctica comprometida con una intervención situada que procure la transformación y la desideologización, más allá de las perspectivas tradicionales. En este orden, ocuparnos de la comunidad no solo como categoría teórica sino también como el foco del interés de las políticas públicas y sociales; además, como correlato de vida en comunidad y por tanto epicentro en la constitución de la subjetividad social; de ahí que para abordarla sea necesario definir algunos de los aspectos centrales en relación con ella, aspectos que colocan el acento en torno a procesos de identidad comunitaria.

Aunque no existe un concepto general sobre los criterios que puedan definir a un colectivo de personas como una comunidad, algunos trabajos dan cuenta de varias aproximaciones a este concepto que en algunas ocasiones es sobreentendido.

Es así como Castro (1996) plantea que desde el abordaje externo la comunidad se comprende como un grupo amplio de personas que poseen algún o algunos rasgos comunes. Este tipo de abordajes es más común en intereses que suelen instrumentalizar la capacidad de agencia comunitaria. Ahora bien, propone la autora que, desde el punto de vista del abordaje interno, parte el reconocimiento que sus miembros van haciendo de una identidad de interés y de la posibilidad de expresar una voluntad y un poder colectivos que se traducen en una unidad de acción.

Es alrededor de esto último sobre lo que insistirá una praxis psicosocial comprometida, ya que va más allá de lo solamente programático o de la carrera programática de los indicadores sociales.

Lo que parece haber en relación con este concepto, anota Montero (2004), es nuevamente la descripción de un proceso que se construye en las relaciones comunitarias, o en concepciones actuales como red de relaciones en cuyo seno ocurren dinámicas de transformación, además de subprocessos de carácter cognoscitivo, emotivo y motivacional que tienen consecuencias conductuales. Abordajes actuales como los propuestos por Bauman (2003), entre otros, plantean la vida en comunidad como un sentimiento cálido y la

sensación de bienestar en un mundo caracterizado precisamente por la falta de seguridades y certezas. Esta perspectiva se presenta como de llegada ante la necesaria constitución de la identidad en la contemporaneidad.

Lo esencial en estos acercamientos son, entre otros, los procesos psicosociales transductores en sí mismos de procesos de transformación y dinámicas sociales. En ellos, el sentido de comunidad adquiere ese carácter catalizador para desencadenar otros procesos comunitarios como el cambio social y la participación comunitaria.

El sentido de comunidad, representado por aspectos como la membresía -que abarca la historia y la identidad social compartida por los miembros-, los símbolos comunes, la seguridad y el apoyo emocional, entre otros (Montero, 2004), y la identidad comunitaria como un reflejo del fortalecimiento comunitario, suelen ser estructurantes de la autoestima colectiva e identidad cultural definida por Melillo & Suárez (2002).

Por tanto, una praxis psicosocial crítica y comprometida se esfuerza por el agenciamiento del sentido de comunidad y por la comprensión del territorio más allá de su representación espacial, aunque también esté presente. Esta praxis promueve la identidad, la territorialización como productora de sentidos y posibilidades que propician el rescate de la memoria social y procesos de enculturación que devienen de los flujos y movimientos sociales tan propios de nuestros procesos migratorios tanto internos como externos.

Estas aproximaciones desde el compromiso social, político, y las nuevas nociones de la vida en comunidad, se constituyen en expectativas del quehacer psicosocial en los países latinoamericanos de cara al rol que nuestras disciplinas poseen en la solución de problemas sociales. Compartimos significados comunes en dicho rol, ya que se consideran las ciencias sociales y la psicología comunitaria en particular un lugar común para señalar no solo aportes académicos y científicos, sino campos dialécticos con oportunidades de emancipación y facilitadores de procesos de agencia social y dinamización sociocultural. En ese orden, nuestro rol se encuentra significado en relación con este propósito que se convierte en un lugar común en el que compartimos.

Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (2003). Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
https://redpaemigra.weebly.com/uploads/4/9/3/9/49391489/bauman_zygmunt_comunidad.pdf
- Castro, M. (1996). La psicología, los procesos comunitarios y la interdisciplinariedad. Santa Fe de Bogotá: Almudena.
- Carrasco T., N. (2019). Resiliencia comunitaria en personas víctimas de violencia política vinculadas a organizaciones sociales y comunitarias en Colombia 2019. Tesis Doctoral en Psicología. Universidad de San Buenaventura, Facultad de Psicología, Medellín.
<https://bibliotecadigital.usb.edu.co/server/api/core/bitstreams/84da47f8-57b0-4949-aba5-1b550e1d62b9/content>
- Cancillería Colombia. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.
https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/Fotos2016/12.11_1.2016nuevoacuerdofinal.pdf
- Castoriadis, C. (1997). El avance de la insignificancia. Buenos Aires: Eudeba.
<http://digamo.free.fr/castolab4.pdf>
- Castoriadis, C. (2002). Figuras de lo pensable. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castoriadis, C. (2004). Sujeto y verdad en el mundo histórico-social. 1^a ed. en español. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
<https://revolucioncantonaldotnet.wordpress.com/wp-content/uploads/2018/02/castoriadis-cornelius-sujeto-y-verdad-en-el-mundo-historico-social.pdf>
- Castoriadis, C. (2005). Los dominios del hombre. 4^a reimpresión. Barcelona: Gedisa.
- Castoriadis, C. (2006). Lo que hace a Grecia. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- Castoriadis, C. (2007). La institución imaginaria de la sociedad. 1^a edición argentina en Colección Ensayos. Buenos Aires: Tusquets Editores.
https://revolucioncantonaldotnet.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/01/kupdf.com_la-institucion-imaginaria-de-la-sociedad-cornelius-castoriadis.pdf
- Melillo, A. & Suárez, E. (Compiladores). (2002). Resiliencia, descubriendo las propias fortalezas. Colección Tramas Sociales. Buenos Aires: Paidós.

Melillo, A., Suárez, E. & Rodríguez D. (2004). Resiliencia y subjetividad: los ciclos de la vida. Buenos Aires: Paidós.

Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Colección Tramas Sociales. Buenos Aires: Paidós.
<http://www.codajic.org/sites/default/files/sites/www.codajic.org/files/Introducci%C3%B3n%20a%20la%20psicolog%C3%ADA%20comunitaria.%20Desarrollo,%20conceptos%20y%20procesos..pdf>



Diferentes escenarios de actuación de la psicología: Servicios de psicología de alta demanda. Modelo propuesto por la alcaldía de

Baruta

Different scenarios of psychological intervention: High-demand psychological services. Model proposed by the Baruta mayor's office

Yorelis Acosta

Universidad Central de Venezuela

ORCID 0000-0003-4545-4690

Email: yorelisa@gmail.com

Resumen

Esta presentación tiene como objetivo analizar la demanda de atención psicológica en el Servicio de Psicología de la Alcaldía de Baruta en el Estado Miranda, y presentar las diferentes estrategias de atención que dan respuesta a un número alto de solicitudes mensuales que tienen diversas características. El problema surge del análisis de contexto, de referencias bibliográficas sobre la salud mental en el país y el mundo -en especial después de la pandemia-, y de conocer el sistema de salud y el estado de demandas de los servicios existentes en la ciudad de Caracas.

Presentamos la diferencia entre motivo de consulta y demanda, entendida esta última no solamente como los síntomas o problemas subjetivos y número de solitudes, sino el análisis de la data en términos psicosociales: cambios y frecuencia en los motivos de consulta, perfiles de los solicitantes y contextos geográficos y sociales.

Se incluyen todos los datos disponibles desde el inicio del servicio en noviembre 2022 hasta octubre 2023, y se presentan las características de las personas atendidas, los programas en desarrollo, las estrategias de atención de corte psicosocial siguiendo los lineamientos de la terapia cognitivo conductual, la psicoterapia breve y la psicología clínica comunitaria. Esperamos fomentar la discusión sobre un nuevo hacer de la psicología para dar respuestas a la alta demanda en un servicio de atención primaria y tener un mayor alcance social. La presentación aporta datos sobre la efectividad de los diferentes abordajes realizados en el ámbito municipal, que incluye en su gestión el bienestar y la salud mental de sus trabajadores y ciudadanos en correspondencia con los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Palabras clave: salud mental, atención primaria, alta demanda, estrategias, terapia cognitivo conductual, psicoterapia breve, psicología comunitaria.

Desarrollo de la Ponencia

La praxis de la psicología en los territorios

¿Se han imaginado el espacio político como un espacio de trabajo de la psicología y no solo el referido a la comunicación y el liderazgo político? Me refiero a buscar nuevos espacios de trabajo dentro de las instituciones del Estado, sean estas de carácter nacional o local como un municipio. Más adelante les presentaré el resultado de reuniones, conversaciones y análisis de necesidades comunitarias con personas fuera de nuestro ámbito, pero que giraron en torno al ámbito de la salud mental y el bienestar.

Mantener inalteradas las prácticas, ejercer en los espacios conocidos y hablarnos solo entre colegas puede traer un sinfín de problemas para la psicología. Uno de ellos es dejar espacios para que otros profesionales sin formación o con otra formación comiencen a dar respuestas que corresponden al psicólogo. Otra de las razones es seguir dando las mismas respuestas en nuestros diferentes campos de trabajo.

Hay escenarios tradicionales, como las empresas, donde podemos ampliar nuestro rango de acción. Por ejemplo, a la tradicional acción de selección y evaluación de personal el/la psicólogo/a puede ofrecer atención psicológica para trabajadores de distintos niveles, desarrollar programas del manejo del estrés y la ansiedad para los gerentes, encargarse del bienestar y salud mental en la organización, diseñar nuevos instrumentos de recolección de información tanto personal como organizacional para dar una respuesta más completa en las organizaciones.

Se suman a las universidades, comunidades y escuelas, nuevos escenarios de trabajo como la calle y los espacios públicos, los teatros y el espacio virtual, que junto a los diversos medios de comunicación nos permiten dar una respuesta más adecuada a estos tiempos, captar la atención de diversos públicos que van desde los más jóvenes hasta las personas mayores y tener un alcance superior que aporta a las altas demandas y a los servicios de psicología casi colapsados.

Los psicólogos debemos llevar una lectura cuidadosa del contexto y las nuevas demandas; entonces las organizaciones públicas no tradicionales y los espacios políticos son también espacios que ofrecen audiencias que no hemos atendido y requieren otros acercamientos, estrategias y respuestas.

En ese vínculo de la universidad con otros espacios, específicamente espacios políticos, surge el Servicio de Psicología de la Alcaldía de Baruta en el estado Miranda, Venezuela. Se trata de un servicio de atención primaria cuyos objetivos son la prevención y promoción de la salud mental, así como la atención de los principales trastornos del estado de ánimo. El servicio también ofrece apoyo a otras direcciones de la alcaldía, como la Dirección de Educación; Deportes; Defensoría de Niños, Niñas y Adolescentes; Mujeres, e incluso a Recursos Humanos y Cultura.

Desde esa unidad se puede documentar e investigar la realidad del país partiendo del municipio, presentando datos de las necesidades de atención psicológica, demandas de las diferentes áreas geográficas, así como datos de accidentes, lesiones y suicidios que ocurren,

para ofrecer propuestas novedosas y de impacto positivo para las familias y la comunidad. Por ejemplo, las familias del municipio que han perdido a alguno de sus miembros de manera violenta (accidentes de tránsito, asaltos, autolesiones y suicidios) son llamadas por el servicio de psicología y reciben atención. Estos datos son suministrados por la Dirección de Seguridad Ciudadana.

A un año de su apertura, el servicio de psicología recibe cerca de 500 solicitudes mensuales de atención que obligaron a investigar sobre otros acercamientos teóricos y prácticos a fin de dar una respuesta más inmediata apoyándonos en la psicoterapia breve, la modificación de conducta, la intervención en crisis, la orientación online presencial y telefónica, y la psicoeducación, generando contenidos propios y/o usando la bibliografía existente, además del diseño y uso de herramientas en las plataformas de redes sociales que nos permiten ampliar las opciones de ayuda a una población dinámica que se enfrenta a múltiples demandas cotidianas que alteran su bienestar y salud mental.

Es fundamental volver a la práctica clínica comunitaria y el trabajo grupal. Evitemos dicotomizar la praxis y las poblaciones, hay muchos matices y el reto es diferenciarlas, caracterizarlas y ofrecer respuestas ajustadas a esos grupos.

Las universidades también pueden fomentar las nuevas prácticas y el análisis de los jóvenes profesionales al entorno, más que la simple aplicación de fórmulas que ya no resuelven los problemas actuales; debemos ofrecer nuevas respuestas en los espacios tradicionales de trabajo, así como abrirnos espacios en otros escenarios donde el psicólogo no ha tenido participación.

Toca reflexionar también sobre el debate de la formación virtual versus la presencial o los entornos mixtos, para que los profesionales puedan tener esa lectura más cercana de las nuevas demandas comunitarias.

Diagnóstico participativo como aporte a la política pública de envejecimiento y vejez del municipio de Duitama

Participatory diagnosis as a contribution to the public policy on aging and old age in the municipality of Duitama.

Ana Milena Jaimes Fonseca

Psicóloga. Magíster en Psicología Comunitaria. Magíster en Psicología Clínica y de la Salud. Especialista en Gerencia del Recurso Humano. Investigadora del grupo SINAPSIS. Docente de la ECSAH –UNAD, Programa de Psicología.

ORCID <https://orcid.org/0009-0005-1876-1929>

email. ana.jaimes@unad.edu.co

Ismael Suárez Salamanca

Psicólogo. Magíster en Intervención Social. Especialista en Educación y Política. Docente investigador del grupo SINAPSIS. Docente de la ECSAH – UNAD en los programas de Maestría en Psicología Comunitaria y de Especialización en Salud Mental Comunitaria y Psicología.

ORCID <https://orcid.org/0000-0001-8552-8477>

email. ismael.suarez@unad.edu.co

Resumen

En el proceso de construcción de la política pública Envejecimiento y Vejez del municipio de Duitama, enmarcado en el Decreto 681 del 2 de mayo de 2022 de MINSALUD -que establece lineamientos para la construcción de la política pública nacional-, y desde la articulación de la UNAD CEAD Duitama con el Plan de Desarrollo del Municipio de Duitama y el Programa de Maestría en Psicología Comunitaria, se estableció una alianza para aportar al desarrollo de políticas públicas del municipio, con lo cual se dio inicio a una investigación que se realizó a

partir de un diagnóstico participativo y desde el paradigma cualitativo, bajo el modelo de la Investigación Acción (IA), con la aplicación de herramientas metodológicas del modelo MIPSAM (Metodología Integrada de Participación Social de y para Personas Adultas Mayores), las cuales se adaptaron al contexto local, permitiendo integrar al diagnóstico diversas técnicas e instrumentos que propiciaron la participación de los diferentes actores del municipio. En este proceso se identificaron como categorías principales la garantía de derechos y el envejecimiento saludable; tales resultados permitieron establecer aspectos importantes relacionados con la falta de conocimiento frente a la cultura del envejecimiento saludable, que se constituyeron en elementos importantes a tener en cuenta dentro de la construcción de la política pública.

Palabras clave: participación social, política pública, envejecimiento, vejez.

Abstract

In the process of developing the public policy on aging and old age for the municipality of Duitama, framed within the guidelines established in Decree 681 of May 2, 2022, by MINSALUD, which sets out guidelines for the construction of national public policy, and through the collaboration of UNAD CEAD Duitama with the Development Plan of the municipality of Duitama and the Master's program in Community Psychology, an alliance was established to contribute to the municipality's public policy process. This initiated a research project conducted through a participatory diagnosis and from a qualitative paradigm, under the Action Research (AR) model, with the application of methodological tools from the MIPSAM model (Integrated Methodology of Social Participation for and by Older Adults), which were adapted according to the local context. This allowed the integration of various techniques and instruments into the diagnosis, fostering the participation of different actors in the municipality. In this process, the following main categories were identified: guarantee of rights and healthy aging. The results led to an analysis that identified important aspects

related to the lack of knowledge about the culture of healthy aging, as important elements to be included in the public policy construction process.

Keywords: social participation, public policy aging, old age.

Desarrollo de la Ponencia

La participación social y ciudadana de los actores sociales en la fase de diagnóstico es un factor determinante para la construcción de políticas públicas para abordar problemas y temas que afectan a las comunidades, por ejemplo, con el envejecimiento y vejez, en un proceso de investigación realizado en el municipio de Duitama en el departamento de Boyacá, Colombia, como aporte desde la Maestría en Psicología Comunitaria a la comunidad adulta mayor. Se planteó un trabajo cualitativo bajo el modelo de investigación acción (IA), que permitió la participación de diferentes sectores de la población. Mediante los datos recogidos con la comunidad del municipio con la cual se trabajó en diferentes encuentros participativos a través de diversas herramientas y técnicas participativas como la construcción del mapa de actores, el árbol de problemas y soluciones, las cartografías corporales y los diálogos, se logró recoger los sentires desde las voces y la realidad de las comunidades o actores participantes frente a las necesidades más sentidas en el municipio en el tema de vejez y envejecimiento.

Todo ese proceso arrojó información y resultados importantes con los que se sistematizó, se triangularon datos con los referentes teóricos y se analizó la información recolectada, permitiendo establecer dos categorías principales de análisis: el envejecimiento saludable y la garantía de derechos. La primera categoría con 5 subcategorías: ocupación, dinámica familiar, cultura, estilos de vida saludable, salud mental y física, más una emergente con sexualidad. La segunda categoría con 6 subcategorías: participación; autonomía, independencia e igualdad; equidad e inclusión social; seguridad; educación; corresponsabilidad.

La construcción del diagnóstico participativo permitió la identificación de elementos importantes dentro de los cuales se destacó la participación como eje transversal para la construcción de política pública; de igual forma, la importancia del reconocimiento de la corresponsabilidad de todos los actores para garantizar los derechos de las personas mayores de 60 años; a su vez, la responsabilidad desde la representación que deben tener los entes gubernamentales, así como el fortalecimiento de la gobernabilidad, mejorando la mirada de la legitimidad de la política pública, la articulación entre el sector público y el privado, con una óptima ejecución que conlleve a una gestión sostenible de los recursos y resultados que favorezcan un envejecimiento saludable de las comunidades y abordaje en todos los ciclos de vida de la población, esto en articulación con los visibles cambios demográficos y la proyección en el aumento a nivel global del porcentaje en la pirámide poblacional de las personas mayores de 60 años, junto con las necesidades y preocupaciones planteadas por la ONU en la II Asamblea sobre Envejecimiento en el 2002, los ODS y la OMS con la declaración de la Década de Envejecimiento Saludable 2020-2030.

Los resultados obtenidos en el diagnóstico, más el trabajo directo y participativo con la comunidad y los diferentes actores del municipio, generaron la apertura de espacios de diálogo y reflexión frente a la relevancia de fortalecer la cultura del envejecimiento activo y saludable para lograr una calidad de vida y bienestar integral de toda la comunidad desde la inclusión de población adulta mayor en diferentes espacios familiares, sociales, económicos, políticos y culturales, que se propicie desde la prevención y promoción garantizando bienestar para una vejez de calidad, óptima y productiva, favoreciendo así la relación Estado-ciudadanía desde la mirada de la política pública, cuyo objetivo es garantizar los derechos de la población adulta mayor atendiendo sus necesidades y resaltando y valorando sus capacidades. También desde la constitución de sujetos de protección y de derechos durante el proceso de envejecimiento humano, así como el reconocimiento de sus potencialidades y responsabilidades como colombianas y colombianos que tienen mucho para seguir aportando a las demás comunidades.

Lo anterior, en coherencia con lo que plantea la política pública nacional en la que se interrelacionan seis núcleos conceptuales y donde intervienen actores como el Estado, la sociedad, la familia, el envejecimiento de la sociedad, los derechos humanos y el envejecimiento activo. (MinSalud, 2022).

En cuanto a la participación ciudadana y la inclusión, en el diagnóstico participativo la comunidad y los actores identificaron aspectos a incluir para trabajar y fortalecer la política pública del municipio, entre ellos el de establecer espacios de participación social y ciudadana donde se propicien de manera intencionada las interacciones y redes a nivel interinstitucional, interdisciplinar e intergeneracional, permitiendo los espacios de intercambio de saberes. En cuanto a la inclusión, la importancia de incluir en los diferentes programas o acciones a las personas mayores del municipio, no discriminando su condición socioeconómica y reconociendo la importancia de aprovechar todos los espacios que permitan fortalecer relaciones intergeneracionales, redes sociales, familiares, participación ciudadana, espacios de formación y preparación para la vejez y fortalecer la cultura del envejecimiento saludable y exitoso.

El diagnóstico participativo, en el que se emplearon técnicas y herramientas innovadoras desde la psicología comunitaria, permitió la participación de la comunidad y los diferentes actores (comunidad, instituciones, entidades) convirtiéndose en elementos fundamentales para identificar las necesidades reales, en razón de que son ellos los conoceedores de las realidades de la comunidad y tienen la capacidad, como sujetos de derecho, de reconocer esas necesidades que afectan su bienestar integral y el de las personas mayores, y a la vez las posibles oportunidades y recursos para abordarlas.

El desarrollo de esta investigación-acción permitió evidenciar que es posible la participación social en la construcción de las políticas públicas para escuchar y ser escuchado. Como lo refiere Díaz (2017), la participación en políticas públicas tiene como objetivo garantizar los derechos y atender las necesidades, demandas y capacidades de las personas y las comunidades, así mismo en la toma de decisiones que aporten a diseñar estrategias, generar mecanismos que las conviertan en sujetos de derechos sociales que busquen objetivos

colectivos de bienestar integral, fortaleciendo redes institucionales, comunitarias, sociales y familiares.

Los espacios generados en esta investigación fortalecieron el diálogo y la socialización permanente de avances y resultados con la comunidad, facilitando una reflexión propia de la comunidad y los actores frente a la relevancia para la transformación social, así como el fortalecimiento de la gobernabilidad, mejorando la mirada de la legitimidad de la política pública desde la participación real de la ciudadanía.

La inclusión de las personas mayores en los escenarios sociales y políticos tiene un impacto significativo en su bienestar psicológico y calidad de vida, como lo señala Medina (2021, citando a Navarro, 2000). La participación de las personas mayores nace de la necesidad de permanecer activos en la sociedad, compartir sus conocimientos y habilidades con las generaciones más jóvenes y poder movilizar acciones en su propio beneficio; esto, a la vez, reduce el nivel de aislamiento social en esta población. Como lo mencionan Vega, Buz & Bueno (2002), la participación de las personas mayores en estos escenarios permite fortalecer el sentido de comunidad y al mismo tiempo generar espacios gratificantes que benefician la calidad de vida no solo de las personas mayores sino de todos los miembros de la comunidad.

Referencias bibliográficas

- Calvo, A., Bruel, T., Scarparo, H., Herranz, J. & Blanco, A. (2013). Estudio psicosocial sobre las representaciones sociales de género. *Diversitas: Perspectivas en psicología*. Vol. 9, núm. 2, pp. 243-255. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67932397001.pdf>
- Díaz-Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*. Vol. 26 núm. 2, julio-diciembre. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341
- Medina-Ruiz, E. (2021). Personas mayores, participación y cambio social antes y después del COVID-19. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. Núm. 42, pp. 105-113. Universidad de Murcia. <https://revistas.um.es/areas/article/view/483961/317981>
- Ministerio de Salud y Protección Social, Colombia - MinSalud. (2022). Decreto 681 del 2 de mayo de 2022: Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031. https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Decreto%20No.%20681%20de%202022.pdf
- Ministerio de Salud y Protección Social, Colombia - MinSalud. (2022). Metodología Integrada de Participación Social de y para Adultos Mayores – MIPSAM. <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Paginas/Metodologia-Integrada-de-Participacion-Social-de-y-para-Adultos-Mayores%20%93-MIPSAM-.aspx>
- Organización Mundial de la Salud - OMS. (2020). Década de Envejecimiento Saludable 2021-2030. <https://www.who.int/es/initiatives/decade-of-healthy-ageing>
- Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2002). Informe de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, 8 al 12 de abril de 2002, Madrid. <https://www.un.org/es/conferences/ageing/madrid2002>
- SABE Colombia. (2015). Estudio Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecaDigital/RIDE/VS/ED/GCFI/Resumen-ejecutivo-encuesta-SABE.pdf>
- Vega-Vega, J., Buz-Delgado, J., & Bueno-Martínez, B. (2002). Niveles de Actividad y Participación Social en las Personas Mayores de 60 Años. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. Núm. 45 (diciembre), pp. 33-53. Universidad de Zaragoza. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27404504>

